

MATERIALES DIDÁCTICOS · Educación de Personas Adultas

EDUCANDO EN CIUDADANÍA DESDE, POR Y PARA LA PARTICIPACIÓN



NO8DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Paulo Freire
INSTITUT
INSTITUTO
INSTITUTUA
INSTITUTO

Ana GARCÍA FLORINDO, coordinadora del equipo de trabajo:
Amadora BARRERO GAVIÑO
Anabel CASAS NAVARRO
Andrea CASTAÑO MORENO
Soledad CASTELLANO VIZCAÍNO
Montemayor CONDE RODRÍGUEZ
Vanesa CORONA CABRERA
Ana Esmeralda MONTERO MORENO
Cristina MORALES MACÍAS
Carmen Rocío YOT DOMÍNGUEZ
Pep APARICIO GUADAS
Emilio LUCIO-VILLEGAS RAMOS



Edita: Centro de Recursos y Educación Continua,

Usted es libre de:

- copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra
- hacer obras derivadas

Bajo las condiciones siguientes:

- Reconocimiento. Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciadador (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o apoyan el uso que hace de su obra).
- No comercial. No puede utilizar esta obra para fines comerciales.
- Compartir bajo la misma licencia. Si altera o transforma esta obra, o genera una obra derivada, sólo puede distribuir la obra generada bajo una licencia idéntica a ésta.

Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra.

Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor

Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales del autor.

© 2007, de los textos cada uno de los autores

© 2007, de la edición Instituto Paulo Freire de España

Impresión: Matéu Impressors, S.L. - Xàtiva (València)

Este libro tiene una licencia **CREATIVE COMMONS**

Reconocimiento-No comercial- CompartirIgual 2.5 España.

Para ver una copia de esta licencia, visite:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/es/>

o envíe una carta a CREATIVE COMMONS, 559

Nathan Abbot Way, Stanford

California 94305, USA

SUMARIO

PRÓLOGO

INTRODUCCIÓN

NÚCLEO TEMÁTICO 1. YO Y MI ENTORNO

Actividad 0. Sueño mi ciudad

Actividad 1. Mis necesidades, ¿necesidades comunes?

Actividad 2. En la búsqueda de soluciones

Actividad 3. Informando bajo titulares

NÚCLEO TEMÁTICO 2. ALGO MÁS QUE UNA PALABRA

Actividad 4. Esa gran palabra: Participar

Actividad 5. Construyendo mi ciudad

NÚCLEO TEMÁTICO 3. PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Actividad 6. Mitos

Actividad 7. ¿De cuánto estamos hablando?

Actividad 8. Paso a paso

Actividad 9. ¿De cuánto estamos hablando?

Actividad 10. De acuerdos anda el juego

MATERIAL COMPLEMENTARIO

PRÓLOGO

Entender la democracia como un régimen político en el que la soberanía reside en el pueblo y cuyas decisiones sean adoptadas por la ciudadanía es un concepto que lleva intrínseca la capacidad individual para pensar y manifestar este pensamiento al resto de la humanidad; la democracia ya no entendida como método, sino como contenido que asocia la participación política del pueblo con los asuntos públicos, con la idea de igualdad de derechos y oportunidades.

Actualmente, ya no basta con elegir a nuestros representantes políticos en los que delegar la función de encauzar las prácticas políticas por buen camino y exigir derechos y responsabilidades, la noción de democracia da un salto hacia lo que hoy día conocemos como educación democrática en la que no sólo se escoge, sino que se revisa, se discute, se construye; en definitiva, se participa. Como asegura Macpherson: “No podemos lograr más participación democrática sin un cambio previo en la desigualdad social y en la conciencia sin un aumento previo en la participación democrática”

No obstante, es necesario considerar que un individuo no está prediseñado para participar en política, tiene que ser educado incluyendo una base normativa, una conducta ética,

un conocimiento del proceso democrático y su desarrollo técnico. El dilema de esta visión de igualdad de oportunidades radica en que existen limitaciones en el punto de partida, es decir, en las condiciones individuales para poder ejercer una participación íntegra. Tomar la conciencia crítica promulgada por Freire implica saber hacer una lectura del mundo, un mundo incomprendible para un 43,58 % de la población mayor de 16 años que vive en Andalucía, con grandes dificultades para participar en el desarrollo de la sociedad democrática en la que vivimos.

Tras las últimas elecciones del 2003 en Sevilla (Andalucía, España), el Ayuntamiento, más concretamente el Área de Participación Ciudadana, pone en marcha el proyecto de *Presupuestos Participativos*, una iniciativa de educación democrática que pretende acercar el presupuesto y la política municipal a toda la ciudadanía. Después de tres años de experiencia de los Presupuestos Participativos se detectaron serias dificultades para que personas sin un mínimo y elemental nivel de instrucción pudieran participar en estos procesos. En esa dirección, y bajo esa situación de partida, el Ayuntamiento de Sevilla y el Instituto Paulo Freire de España firmaron un acuerdo para trabajar alrededor de los conceptos de Ciudadanía Activa y Presupuestos Participativos en la Educación de personas adultas.

Son este conjunto de inquietudes las que inspiran este material didáctico, un material enmarcado en un contexto social muy específico, pero flexible en su adaptación y a las necesidades de aquellos/as usuarios/as preocupados/as por esclarecer, acercar y ampliar los canales de participación. En este sentido, cabe decir que este material está destinado especialmente a la formación de personas adultas, ámbitos formales y no formales, pero siempre provisional, abierto, sometido a los ensayos de la práctica y a los cambios del entorno. Y, lo más importante, es que éstos se han de incluir en un modelo pedagógico y político, una educación desde el diálogo, el con y no el para, desde la reformulación y no el asentimiento... Olvidarnos por un momento de la cara más academicista de la educación de personas adultas para incorporar prácticas educativas que creen posibilidades para su propia producción y construcción desde la acción reflexiva. De este modo, la intencionalidad del profesorado no debe reducirse a la mera ejecución de estos materiales, sino a su seguimiento, supervisión e incorporación de cambios, llegando a convertirlos en objetivos tan importantes como la elaboración de los mismos.

Decir que es un privilegio no sólo ser la autora de este prólogo, sino el haber pertenecido a una rica trama humana que ha sido la produc-

tora y protagonista que da forma y sentido a cada una de las palabras que se presentan a continuación. Un extraordinario equipo de trabajo compuesto por voluntariosas alumnas de la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Sevilla que han plasmado sus sueños e ilusiones en este trabajo, un equipo de Presupuesto Participativo (técnicos/as, animadores/as, colaboradores/as...) que han dispuesto y facilitado toda la información necesaria para poder avanzar en este viaje compartido, un reducido pero implicado grupo de educadores/as de Centros de Adultos cuya práctica educativa diaria incorpora aspectos pedagógicos liberadores del silencio y la opresión, todo un conjunto de mujeres asociadas que entregan su quehacer cotidiano a hacer de éste un mundo más justo, y cuyas aportaciones son esenciales e iluminadoras para las metodologías y procesos que modelan un tejido social rico y dinámico. Y además, las enseñanzas de Paulo Freire, la inspiración.

Por último, añadir que han sido dos los principios básicos conductores de este trabajo que, en la mayoría de las ocasiones, permanecen relegados por la imagen preconcebida que se posee acerca del colectivo adulto al que va dirigido este material. Por un lado, la incorporación de aspectos lúdicos y dinámicos para crear espacios donde lo educativo no riña con la diversión, y en los que el aprendizaje se envuelva bajo un clima de confianza y libertad. Y, por otro lado, la reinención, la creatividad, la pasión... *no pasar de lo posible a lo real, sino de lo imposible a lo soñado*, tal y como menciona María Zambrano, donde los cambios surjan de los sueños y la esperanza.

Porque es así como *“soñamos y trabajamos para recrear el mundo, porque nuestro sueño es un sueño con una realidad menos malvada, menos perversa, en la que uno pueda ser más gente que otra cosa”*.

Ana García Florindo
Responsable y coordinadora de este trabajo

INTRODUCCIÓN

PRESENTACIÓN

Los materiales didácticos para trabajar la participación ciudadana que se presentan a continuación han sido elaborados en el marco de los Centros de Educación de Personas Adultas de la ciudad de Sevilla¹, desde los cuales se pretenden ofrecer espacios educativos, dentro y fuera de ellos, que faciliten y promuevan la participación ciudadana, a través del análisis y el conocimiento de sus realidades más cercanas.

Trabajar estos materiales es apostar por una mejora de la comprensión de los deseos y las necesidades más próximas, así como la canalización de las mismas hacia los recursos y alternativas que nos ofrece nuestro entorno.

Del mismo modo, con ellos se pretende educar en, desde y para una participación *conquistada*² que requiera de un esfuerzo por descubrir nuevas posibilidades para el ejercicio democrático, inseparable del diálogo cotidiano, del poder de decisión personal, señalando a la horizontalidad de las relaciones y a la eliminación de aquellas que son jerárquicas y autoritarias.

Os invitamos a todos y todas a experimentar y a reconvertir estos materiales, para recuperar las ilusiones, por un bien común.

¹ Fruto del convenio firmado entre el Área de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Sevilla y el Instituto Paulo Freire de España (enero 2006-enero2007).

² En palabras de José Clóvis en su obra Escuela Ciudadana.

¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS DE ESTOS MATERIALES?

- Educar en valores cívicos y democráticos para contribuir al desarrollo creativo y personal de los/as destinatarios/as, despertando en ellos/as una actitud crítica y de respeto hacia su realidad más cercana, como forma de crecimiento personal y colectivo.
- Desarrollar estrategias que faciliten la participación de dichos colectivos.
- Sensibilizar a los/as ciudadanos/as sobre la importancia de actuar de modo responsable y de manera crítica en la toma de decisiones.
- Fomentar la utilización de la escuela como espacio relacional y de construcción de la democracia.
- Profundizar en el trabajo colectivo como herramienta de desarrollo de actitudes y habilidades tales como la iniciativa, seguridad, autonomía, creatividad, conciencia crítica... etc., fundamentales en la puesta en marcha de una democracia participativa.
- Actuar sobre el analfabetismo funcional para ayudar a las personas adultas a superar las dificultades que conllevan las situaciones en las que viven y poder discriminar los mensajes que provienen de diferentes ámbitos.
- Dar a conocer los Presupuestos Participativos como elemento de cambio social en los di-

ferentes espacios de socialización y formación e identificarlo como un instrumento democrático de participación para la mejora y transformación del mismo.

¿QUÉ TENEMOS EN LA MANOS?

Para facilitar el uso de este cuaderno se ha organizado en tres núcleos temáticos claramente diferenciados:

- Núcleo temático 1: Yo y mi entorno
- Núcleo temático 2: Algo más que una palabra
- Núcleo temático 3: Presupuestos Participativos.

Cada uno de estos núcleos incluye diversas actividades que giran alrededor de la temática en la que se ubican. Estas actividades pueden trabajarse en el orden que se prefiera según los intereses y las necesidades de cada grupo, no obstante, recomendamos el preestablecido ya que su estructura responde a una continuidad lógica que transcurre de lo concreto a lo abstracto, del planteamiento al análisis, de la investigación a la conclusión.

¿A QUIÉNES VAN DIRIGIDOS?

Aunque se reitere en la idea de que la descripción detallada de cada sesión ha de ser un recurso y no un modelo que haya que aplicar al pie de la letra, es necesario considerar que el di-

seño de estas actividades toma como punto de partida a grupos adultos con un cierto nivel lector, ya sean de espacios formales, Centros de Educación de Personas Adultas, como de espacios no formales, movimientos sociales y asociativos.

No obstante, recordamos que de todo material y, en concreto, de éste, se pueden extraer las orientaciones necesarias para adaptar los objetivos de cada actividad a las necesidades del cada grupo en cuestión.

¿CÓMO ESTÁ ORGANIZADA CADA ACTIVIDAD?

Cada actividad se identifica por el color de su separador y se enmarca bajo el número y el título relacionado con el contenido que se va a trabajar.

En primer lugar se identifica el objetivo general, que coincide con la finalidad de la actividad y, posteriormente se desglosan los **objetivos específicos** de la misma según sean **conceptuales, procedimentales y actitudinales**.

Convendría explicar a los/as participantes algunos de estos objetivos y reflexionar acerca de las expectativas de la actividad a partir de su encabezado, de tal manera que todos y todas sepamos sobre qué trabajaremos y a dónde queremos llegar con cada una de las sesiones.

Cada sesión se puede adaptar a una sesión habitual de clase, hora y media o dos horas, y dependiendo también de las tareas a desarrollar en cada actividad. No obstante, la organización de las mismas facilita que puedan ser abordadas en dos sesiones diferentes: la primera como aproximación

conceptual y la segunda, ampliando y profundizando en su estudio.

Tras los objetivos encontraremos el **desarrollo de la actividad**, es decir, el apartado de cómo se hace, cuyas tareas se irán clarificando paso a paso. Aunque no se especifica en ninguna de ellas, la mayoría de estas actividades pueden llevarse a cabo por un/a facilitador/a, recomendando que se incorpore al menos uno/a más para aquellas en las que se tenga que hacer un seguimiento de pequeños grupos o supongan un mayor dinamismo.

En los **recursos materiales** se especifican tanto los objetos necesarios para algunas de las dinámicas así como la ficha del alumnado correspondiente a la actividad.

Muchos de los aspectos obligatoriamente necesarios para clarificar la actividad se incluyen en el apartado de **instrumentos interdisciplinares que facilitan la comprensión de la actividad**. Por lo general consisten en aclaraciones y recomendaciones, conexiones con otras de las actividades u otras posibilidades para ser abordadas, análisis exhaustivo de las fichas de trabajo, orientaciones para su adaptación...

En muchas de las actividades se incorporan los **anexos tanto del alumnado como del profesorado** con las fichas de trabajo y las soluciones de las mismas.

En el **material complementario** encontraremos información y publicidad acerca de los presupuestos participativos, materiales concretos para cada una de las actividades y algunas propuestas de evaluación y autoevaluación tan-

to del material como de los resultados de la experiencia.

¿CÓMO UTILIZAR ESTE CUADERNO?

Este material puede resultar útil, pero para optimizar sus resultados es necesario que el/la educador/a muestre (y demuestre) el entusiasmo y las ganas por crear espacios de diálogo y discusión entre sus participantes, ya que sólo a partir de la comunicación se conocerán los deseos de todos y todas y, únicamente así se podrá emprender el camino hacia los acuerdos y las luchas compartidas.

Y recordemos...

Esto es un material orientativo y no un manual que haya que aplicar tal y como se describe.

A nuestro lado hay muchas opiniones y experiencias que nos pueden ayudar a incorporar variantes en cada sesión.

NUCLEO TEMÁTICO 1

YO Y MI ENTORNO

¿Qué queremos conseguir?

- Reflexionar sobre cuestiones que afecten a la visión de lo que es y podría ser nuestra ciudad.
- Analizar y comprender la importancia que poseen las necesidades y los deseos individuales compartidos y consensuados para el progreso de un grupo social y de su desarrollo sustentable.
- Reflexionar en torno a las necesidades de un grupo buscando soluciones acordadas y eficientes.
- Identificar los artículos periodísticos como recursos informativos útiles a las demandas ciudadanas.

Actividades

0. Sueño mi ciudad
1. Mis necesidades, ¿necesidades comunes?
2. En la búsqueda de soluciones
3. Informando bajo titulares

OBJETIVO GENERAL

Reflexionar sobre cuestiones que afecten a la visión de lo que es y podría ser nuestra ciudad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS**• Conceptuales:**

- Reflexionar sobre lo que tiene y debería tener la ciudad de Sevilla para mejorarse.
- Analizar aspectos que conciernen a nuestra visión de la ciudad y a nuestro papel dentro de ella.
- Comprender el significado general del texto.

• Procedimentales:

- Comprensión lectora a partir de un comentario de texto guiado.
- Reflexionar sobre determinadas expresiones y conceptos del texto adaptándolos a la vida cotidiana de cada uno/a.
- Desarrollar la capacidad de estructurar y expresar pensamientos, escritos y oralmente, a partir de la visión imaginaria de una ciudad ideal.
- Buscar y plantear alternativas de actuación para conseguir una ciudad ideal.

• Actitudinales:

- Adoptar una actitud crítica con respecto a nuestro entorno.
- Saber reconocer en las competencias personales una forma de mejora y progreso social.
- Intercambiar y respetar las opiniones con los/as compañeros/as.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Para iniciar la actividad se podría hacer una lectura general del texto "Sueño mi ciudad" entre todo el grupo, o bien que el/la educador/a, tras una lectura previa, dictase el texto.

Leer en voz alta las preguntas para solucionar dudas y, posteriormente, hacer individualmente la ficha de preguntas.

Si el alumnado presentara dificultades lectoescritoras, pueden contestarse individualmente al grupo en voz alta.

Finalizar con un debate, con todo el grupo, en torno a las respuestas expresadas.

RECURSOS MATERIALES

- Texto: "Sueño mi ciudad"
- Ficha 0 del alumnado

INSTRUMENTOS INTERDISCIPLINARES QUE FACILITAN LA COMPRENSIÓN DE LA ACTIVIDAD

El siguiente texto procede de una adaptación³ de la que se han suprimido o modificado todas aquellas palabras y expresiones que induzcan a la confusión para los grupos con los que se va a trabajar.

El objetivo del texto consiste en hacer emerger aquellas ideas previas que enlacen con la continuidad de este material. La finalidad de la actividad busca encontrar el punto intermedio entre los deseos (esta actividad) y las carencias (actividad 1) orientando la acción desde una visión entre lo utópico y lo practicable.

Las preguntas de la ficha del alumnado responden a cada uno de los párrafos del texto, es decir, que se trata de un comentario de texto guiado. A continuación se comentan algunos aspectos importantes en torno a algunas de las cuestiones planteadas:

Pregunta 1. Imaginar y describir delimitan la diferencia entre lo soñado y lo existente. A partir de estos contrastes se pretende que ubiquen su visión de la ciudad de Sevilla.

Pregunta 2. Comprender expresiones metafóricas que afectan a como se vive lo público.

Preguntas 3 y 7. Reconocer espacios de aprendizaje en puntos de encuentro informales de reflexión.

Pregunta 4. Identificar en las tareas diarias una fuente de conocimiento importante para compartir con otras personas y enriquecerse comúnmente.

Pregunta 5. Desarrollar la capacidad de reconocer y aceptar las propias equivocaciones, amplia nuestra visión de la realidad, nos impulsa a asumir nuestra responsabilidad y nos enseña además, a reconocer la presencia de una sociedad a la que afectamos con las consecuencias de nuestras equivocaciones.

Pregunta 6. Poder actuar de acuerdo con las ideas, pensamientos y deseos sin estar condicionado por otras personas, comprendiendo pues que libertad en sinónimo de respeto, mi libertad termina donde comienza la del otro.

Preguntas 8, 9 y 10. Reflexionar sobre el origen y el contenido de la información que nos llega sobre nuestra ciudad y las consecuencias de silenciar o no canalizar adecuadamente esta información, además de las nuevas vías de transmisión.

Pregunta 11 y 12. Tomar conciencia desde la comparación del papel de los representantes y dirigentes políticos y del propio como verdadero agente ciudadano de transformación.

Para finalizar la actividad, y de manera opcional, individualmente o por parejas, se podría redactar un programa político en el que se expresaran las propuestas de gobierno (desde una visión utópica), y así presentarlo al resto del grupo justificando su ejecución.

³ Texto "Construyendo ciudades" de César Muñoz

MATERIAL ANEXO PARA EL PROFESORADO:

- Texto: Sueño mi ciudad
- Ficha de trabajo: preguntas sobre el texto

SUEÑO MI CIUDAD

Sueño una ciudad donde sea posible sentir-la como propia, el compartir, el crear, el ser diferente, el vivir la intimidad, el gozar del silencio, el utilizar, vivir, sentir los diferentes espacios, el ofrecer alternativas a sus problemas.

Sueño una ciudad donde el hecho de educar no sea solo papel de la escuela, la universidad y la familia, sino que se incorpore como esencial el tiempo libre, adaptando los espacios que hay en espacios de diálogo y aprendizaje.

Sueño una ciudad donde se pueda disfrutar de los momentos pequeños de cada día, de la vida cotidiana, de forma que no pasen desapercibidos, porque por ellos está pasando fundamentalmente la vida y que, además, a través de ellos se puedan encontrar, provocar e intercambiar experiencias.

Donde el fallar, equivocarse, dudar, tener miedos, se considere algo normal y una etapa de crecimiento personal.

Sueño una ciudad donde la libertad se compagine con la existencia de límites, normas y leyes lógicas y justas.

Aquella en la que haya esquinas, portales, rincones... que se vivan casi como propios, o propios en compañía de alguien. Donde existan espacios vacíos, aún sin llenar, con posibilidades de concretar, desde la ciudadanía, su utilización.

Sueño una ciudad donde circule la información, donde el saber y el poder no estén separados ni en manos de determinadas personas y de sólo unas pocas. Donde la tecnología no sea un nuevo foco de exclusión a la que sólo acceden los que la conocen y poseen, sino donde los círculos científicos sean ambientes de aprendizaje.

Sueño una ciudad donde se valore que lo fundamental son los diferentes procesos, más que los resultados. Donde se pueda participar de base, de raíz, casi "desde cero" en su diseño, en sus procesos, en la elaboración de sus políticas, en sus momentos de fracaso y de éxito.

Sueño una ciudad donde se pueda recuperar la credibilidad en la política y en los políticos u ofrecer una alternativa real, donde su palabra sea la nuestra y no la impuesta.

En consecuencia, una ciudad donde la ciudadanía no sea cliente, paciente, beneficiaria, administrada, sino colaboradora.

Donde aumente la ilusión...

1. El autor del texto está imaginando una ciudad, ¿por qué crees que la sueña y no la describe?

¿Crees que esta ciudad que está imaginando puede ser Sevilla? _____
¿Por qué?

2. ¿Qué crees que nos quiere decir el autor con las siguientes expresiones? Pon ejemplo de cada una:

“Sentirla como propia”

“Vivir la intimidad”

“Gozar del silencio”

“Vivir los diferentes espacios”

3. Además de aprender con la escuela, la familia, la universidad...
¿De qué otra forma podemos aprender?

4. ¿Qué cosas de las que haces diariamente puedes enseñarle a los demás? Cita algunas

5. ¿Crees que se puede aprender de los errores? En caso afirmativo, ¿de qué errores crees que has aprendido a lo largo de tu vida?

6. ¿Qué es para ti la libertad?

7. ¿Conoces algún espacio cercano que esté vacío y que pueda ser aprovechado por la comunidad?

8. ¿Estás bien informada sobre lo que ocurre con tu ciudad día a día? ____
¿De qué forma te llega la información?

9. ¿Qué ocurre si no se tiene información?

10. ¿Te parece importante aprender a utilizar las nuevas tecnologías? ____
¿Por qué?

11. Si fueses el Alcalde o la Alcaldesa de tu ciudad.
¿Que harías por tu ciudad?

Y si no existiesen representantes políticos, ¿cómo llevarías a cabo estas iniciativas?

OBJETIVO GENERAL

Analizar y comprender la importancia que poseen las necesidades individuales compartidas y consensuadas para el progreso de un grupo social y de su desarrollo sustentable.

Reflexionar sobre cuestiones que afecten a la visión de lo que es y podría ser nuestra ciudad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

• **Conceptuales:**

- Comprender el concepto de necesidad y qué se consideran necesidades básicas.
- Discernir entre el concepto de necesidad y deseo.
- Diferenciar que son las necesidades individuales, las de clase (grupo aula), las del barrio y las de la ciudad.
- Aproximar los conceptos de población, grupos desfavorecidos, calidad de vida, barreras comunicativas y criterios de priorización.

• **Actitudinales:**

- Valorar las necesidades uno/a mismo/a y las de los demás como parte de su desarrollo personal y social.
- Respetar las normas de comunicación y diálogo dentro del grupo.

• **Procedimentales:**

- Trabajar los conceptos de necesidad y deseo con una lluvia de ideas.
- Repasar el concepto de sinónimo extrayendo uno para "necesidad".
- Aprender a interpretar nuestro entorno cercano a partir de la reflexión personal.
- Abstractar, categorizar y escribir con una sola palabra una necesidad o un deseo individual.
- Reflexionar, oral y conjuntamente, acerca de las necesidades y los deseos de cada persona.
- Leer e interpretar en voz alta papeles escritos acerca de problemas propios y de otros/as.
- Inferir y escribir conclusiones contestando a cuestiones que giran en torno a criterios de priorización
- Acordar y consensuar las necesidades detectadas seleccionando tres de ellas.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1 Repartir a cada uno/a las fichas de trabajo y comenzar con una breve lluvia de ideas en torno a todo lo que se les ocurra acerca de la palabra “necesidad” y “deseo” (véase el apartado de orientaciones pedagógicas). Cada uno/a completará la primera hoja de la ficha 1.

2 Repartir a cada alumno/a un papelito (o más) adhesivo. Se les propone reflexionar individualmente acerca de alguna situación que les preocupe, que sientan que les falta o algo que desearían. Tendrán que definir el deseo o la necesidad con una sola palabra escribiéndolo tanto en el papel como en la ficha 1 en “tengo la necesidad de...” “tengo el deseo de...” Y “en una palabra...” Reflexionar entre los deseos expresados en la actividad 0 y las necesidades descritas en esta actividad.

3 Introducir todos los papeles en una bolsa. Cada uno/a va cogiendo un papel, lee en voz alta la palabra, la pega en el círculo correspondiente y el/la propietario/a del que la papeles independientemente de que se repitan o no, escribió explica el sentido de la palabra con respecto a su necesidad o deseo. Se pegarán y explicarán todos los

4 El/la educador/a preguntará ahora: “¿a alguien le preocupa o siente afinidad por algo de lo que pone en estos papeles además del suyo?” (la persona que se identifique con alguna de las necesidades o deseos deberá escribirlo en un papel nuevo y pegarlo en el círculo correspondiente) De todas aquellas necesidades repetidas se trasladará un papel al círculo que corresponda, dejando siempre una de las repetidas en el círculo original. Se reflexionará acerca de por qué una necesidad individual puede llegar a convertirse en una necesidad colectiva y su grado de implicación.

5 Esta vez, el educador/a formulará la siguiente cuestión: “¿a algún/a vecino/a u otra persona de tu barrio le afecta algunas de las necesidades o deseos que aparecen en estos círculos?” De nuevo, se escribirán papelitos con las palabras generadoras y se pegarán en el círculo “barrio”. Volver a reflexionar sobre este hecho.

6 Hacer lo mismo que en el paso 4 ó 5, pero esta vez preguntando si a alguien de otro barrio de su ciudad le afectaría, convirtiéndose así en una necesidad o deseo del conjunto “ciudad”.

7 Una vez que los círculos están colocados horizontalmente, de menor a mayor tamaño, están completados con papelitos y se reflexiona acerca de sus similitudes y diferencias de estética y contenido, los/as alumnos/as podrán cumplimentar los círculos de la ficha 1 con las necesidades expresadas y colorear cada círculo del color de las plantillas utilizadas para la dinámica.

8

El/la educador/a incluirá cada cuadrado dentro de otro (mirar explicación gráfica a continuación) y el grupo reflexionará acerca de hasta que ámbito afecta cada necesidad o deseo y por qué.

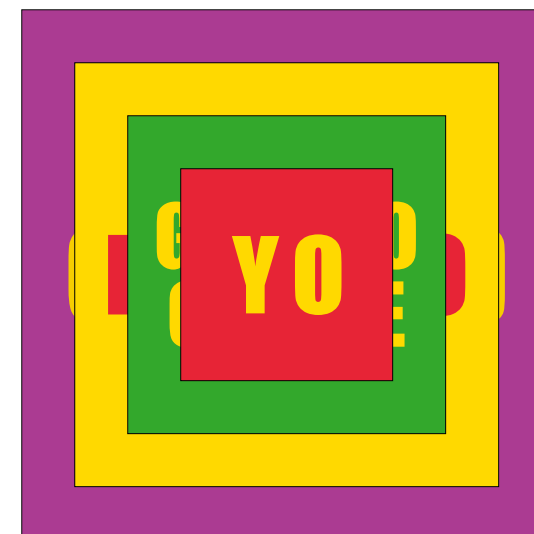
9

Individualmente contestarán por escrito a las preguntas de la última parte de la ficha, el grupo reflexionará entorno a ellas y, mediante consenso, se escogerán tres necesidades o deseos de entre todos los seleccionados individualmente, teniendo en cuenta los criterios analizados en las preguntas.

FASES DE LA 1 A LA 6 DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD⁴



FASE 8 DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD⁵



⁴ Cada cuadrado se irá presentando a medida que transcurre cada fase del desarrollo de la actividad.

⁵ Se introducirá cada cuadrado dentro de otro, poco a poco, para ir trabajando los conceptos de conjuntos y subconjuntos, las relaciones de tamaño de unos a otros, la cantidad de necesidades pertenecientes a cada estrato... se jugará con la posición de los cuadrados y la complejidad de las preguntas según el nivel al que pertenezca el grupo.

INSTRUMENTOS INTERDISCIPLINARES QUE FACILITAN LA COMPRENSIÓN DE LA ACTIVIDAD

Aunque el objetivo de esta actividad persiga detectar y acordar unas necesidades o deseos partiendo del análisis individual, sería aconsejable aprovechar las distintas aportaciones, durante el proceso, para trabajar contenidos curriculares pertenecientes al área de comunicación.

La lluvia de ideas nos permite, en un primer lugar, introducir y trabajar el concepto de necesidad y deseo. Para ello, el/la educador/a puede comenzar invitando a la reflexión sobre el título de la ficha. Es fundamental categorizar los distintos tipos necesidades existentes, para centrarnos en las que, una vez cubiertas, puedan mejorar la calidad de vida de un grupo social amplio como es un colegio, un barrio o una ciudad, y desechar las individuales aisladas, no por ser menos importantes, sino por el coste que supondría tener que satisfacer una a una todas ellas (a esta conclusión debe llegar el grupo). También es importante enfatizar las diferencias entre el concepto de necesidad y deseo.

- 1. Introducir el concepto de población**
- 2. Reflexionar sobre quiénes pertenecen a grupos desfavorecidos y hacer una clasificación en la pizarra.**
- 3. Retomar la lluvia de ideas inicial para clarificar qué son las necesidades básicas.**
- 4. Qué significa tener calidad de vida.**
- 5. Qué barreras físicas pueden impedir la comunicación.**
- 6. Aclarar la acción de priorizar y analizar qué criterios se han utilizado en las preguntas anteriores.**

En segundo lugar, algunas de las palabras generadas, sinónimos de "necesidad" y sinónimo de deseo como "carencia, falta de, precisar de, imprescindible..." "sueño, ilusión, utopía...", abren una vía para profundizar en este aspecto enriqueciendo así el vocabulario y las formas de expresión. Además, se recomienda hacer una comparación entre los deseos y las utopías de la actividad 0 con respecto a las necesidades expresadas en esta actividad.

Los resultados de la tarea de los círculos pueden dejar en evidencia un gran número de necesidades individuales a diferencia de las del resto de los ámbitos trabajados, abriendo una nueva vía para el análisis de las personas y el egoísmo.

En el apartado de las preguntas de la ficha 1, es necesario que el/la educador/a vaya formulando pregunta por pregunta en alto para aclarar y relacionar aspectos según cada cuestión:

RECURSOS MATERIALES

- Papelitos adhesivos
- Rotuladores
- Bolsa o caja
- Círculos anexos a la actividad
- Ficha 1 del alumnado

MATERIAL ANEXO PARA EL PROFESORADO:

- Fichas de trabajo

1. **Necesidad** es sinónimo de

2. **Deseo** es sinónimo de

3. **Tengo** la necesidad o el deseo de

4. **Dicho en una sola palabra**



Tras haber reflexionado sobre estas cuestiones, rodea en la ficha de los círculos los tres deseos o necesidades que habéis acordado y contesta a las siguientes preguntas (pueden haber respuestas repetidas)

1. ¿Qué necesidad o necesidades afectan a mayor número de personas?

2. ¿Qué necesidad o necesidades son más características de los grupos desfavorecidos?

3. ¿Qué necesidad o necesidades piensas que son básicas para el ser humano?

4. ¿Qué necesidad o necesidades habrían que resolver para mejorar la calidad de vida de tu barrio?

5. ¿Qué necesidades o necesidades nos demuestran que no hay comunicación entre las personas?

OBJETIVO GENERAL

Reflexionar en torno a las necesidades y deseos de un grupo buscando soluciones acordadas y eficientes.

RECURSOS MATERIALES

- Fichas de historietas acabadas e inacabadas
- Fichas de trabajo del alumnado

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

• **Conceptuales:**

- Comprender distintos tipos de necesidades y deseos adecuados a la realidad sevillana.
- Conocer diferentes soluciones para una misma necesidad o deseo.
- Saber discernir entre la propuesta y su solución.
- Aproximarse a algunas de las áreas de actuación que abarca el Ayuntamiento de Sevilla.
- Incorporar nuevo vocabulario como forma de expresión de determinadas situaciones.
- Conocer la estructura básica para la construcción de historias.
- Comprender el uso del estilo argumentativo a partir de las historias personales construidas.

• **Actitudinales:**

- Favorecer la comunicación y el diálogo compartiendo opiniones sobre cómo solucionar una necesidad o deseo concreto.
- Reconocer en la puesta en común un enriquecimiento para todo el grupo sin imponer soluciones únicas.

• **Procedimentales:**

- Analizar inicios de historietas sobre necesidades o deseos reales para redactar, en pequeños grupos, su continuación y finalización con la solución que propongan.
- Debatir sobre las soluciones expuestas, sus aspectos positivos y negativos, así como sus viabilidades.
- Clasificar cada historieta en una o varias Áreas de actuación.
- Inventar y redactar nuevas historietas en torno a las necesidades escogidas en la primera actividad siguiendo la estructura facilitada.
- Trabajar y perfeccionar la expresión oral argumentando, al resto del grupo, cada una de las soluciones propuestas.
- Reflexionar en torno a las consideraciones básicas en la toma de decisiones.
- Relacionar con flechas tipos de propuestas y áreas del Ayuntamiento.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1 Introducir la sesión haciendo un breve recordatorio de los resultados de la sesión anterior y explicar el desarrollo de ésta clarificando la variedad de tareas propuestas.

Se divide al grupo-clase en grupos de 2 o 3 personas. Cada grupo contará con una historieta inacabada (en el caso de que no se repartan todas las historias se podrá adjudicar tantas como se desee a cada grupo) y la leerán entre las/os tres componentes. Deberán escribir la continuación que crean conveniente respondiendo a la siguiente pregunta: "¿cómo podrían mejorar los personajes su situación?" Consiste en dar una solución a las necesidades que se plantean contestando a las siguientes preguntas: qué se hace, cómo se hace, y a quién se solicita.

3 Una vez finalizada la tarea, cada subgrupo leerá al resto de la clase su historieta completa y aclararán los procesos de discusión que les ha llevado a tomar esa solución como la más apropiada. Del mismo modo, el resto de la clase podrá opinar al respecto y otorgar otro tipo de final a la historia analizando, de este modo, las ventajas y los inconvenientes de cada propuesta de mejora.

4 Tras haber sido leídas todas las historietas, se reflexionará en torno al concepto de "áreas" del ayuntamiento y se intentará hacer una aproximación a algunas de ellas clasificando cada historieta. Para ello, el/la educador/a escribirá en la pizarra las siguientes áreas: Cultura, Empleo, Urbanismo, Educación, Juventud, Participación ciudadana, Distrito, Deporte e Igualdad...; aclarando previamente que son únicamente aquellas que entran a debate en el presupuesto participativo y conjuntamente, la clase adjudicará el título de la historieta que le corresponda a cada área.

Individualmente, cada persona realizará la tarea de relacionar con flechas de la ficha 2. Una vez corregida en la pizarra se recomienda, oralmente, clasificar cada propuesta según si son inversiones y mantenimiento bras) o actividades y programas.

6 Se recuperarán las tres necesidades o deseos elegidos por el grupo en la actividad 1. En esta ocasión, se dividirá la clase en tres subgrupos y cada uno se encargará de redactar la historieta de cada necesidad. Para esta fase apoyarse de la ficha de manual orientativo. Se leerán las tres historias construidas y se debatirá sobre ellas, apoyándose para ello en la fichas para la redacción y argumentación.

Finalizar la actividad reflexionando acerca de las consideraciones que cada persona ha tomado en sus decisiones para elegir una u otra solución conforme a las necesidades seleccionadas.

7

INSTRUMENTOS INTERDISCIPLINARES QUE FACILITAN LA COMPRENSIÓN DE LA ACTIVIDAD

Cada una de las historietas está redactada con un lenguaje fácilmente comprensible por un nivel básico de alfabetización. No obstante, se recomienda que cada grupo disponga de un diccionario para posibles dudas semánticas.

La entrega de las historietas acabadas es opcional, que en el caso de que se hiciese debería ser tras el trabajo previo de propuesta de soluciones ofrecidas por cada grupo. Si existiesen dificultades, siempre podría el/la educador/a hacer una lectura y una explicación previa de una de las historias que no se hayan entregado como ejemplo.

Para la redacción grupal de la solución de la historieta asignada se recomienda que el/la educador/a escriba en la pizarra las tres preguntas básicas a las que tendrían que responder: qué se hace, quién lo hace y a quién se le dirige.

Se deberá incidir, en todo momento, en aspectos procesuales, es decir, favorecer a que el grupo reflexione acerca de las razones que le han llevado a tomar una solución y no otra, así como en la reflexión de las estructuras de cada historieta como procesos de situaciones reales.

Para acompañar la lectura de todas las historias sería interesante elaborar un cuadro de doble entrada en la pizarra (historia título/qué, quién y qué) para ir anotando y simplificando la información que cada grupo aporta.

Previa a la tarea de unir con flechas se recomienda clarificar el concepto de Áreas del Ayuntamiento y trabajar, mediante una lluvia de ideas, todas las que se conozcan

En ningún momento el/la educador/a deberá forzar la opción elegida por cada subgrupo ni obligar a una determinada clasificación por Áreas ya que, una propuesta, puede estar incluida en varias de ellas. Lo importante será que justifiquen por qué optan por una u otra. Las áreas del Ayuntamiento que se trabajarán no son todas las existentes, tan sólo son algunas de ellas, que servirán para desarrollarlas con mayor profundidad en la tarea de relacionar con flechas o en actividades posteriores.

Sería recomendable que el/la educador/a explicase las fichas orientativas e incidir en las diferencias que existen entre necesidad y solución.

MATERIAL ANEXO PARA EL PROFESORADO:

- Fichas de las historietas inacabadas
- Tarea de relacionar con flechas propuestas-áreas
- Manual orientativo para redactar la historia y cómo argumentar.

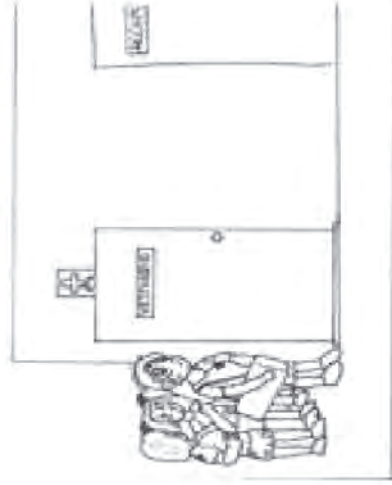
LEED ATENTAMENTE ESTA HISTORIETA Y ESCRIBID A CONTINUACIÓN UN POSIBLE FINAL.

Recordad que la pregunta es
¿cómo podrían mejorar los personajes su situación?

¡ASÍ JUGAMOS TODAS!



En el Polideportivo de un barrio sevillano el equipo de fútbol femenino entrena a diario en sus instalaciones exteriores, zona en la que se encuentran las pistas y donde sólo existen vestuarios masculinos. Las chicas del equipo, después de cada entrenamiento, no pueden asearse hasta llegar a sus casas.



LEED ATENTAMENTE ESTA HISTORIETA Y ESCRIBID A CONTINUACIÓN UN POSIBLE FINAL

Recordad que la pregunta es

¿cómo podrían mejorar los personajes su situación?

¡NO ME ENTERO CON EL EURO!



Desde la llegada del euro, Julio se siente inseguro cada vez que va a hacer la compra porque cree que le engañan.

Todas las mañanas, cuando sale a comprar el pan se encuentra con que,

al pagar, no sabe exactamente cuánto dinero

le tiene que dar al panadero/a.

Las preguntas que se hace Julio son

¿Pagaré más? ¿pagaré menos?

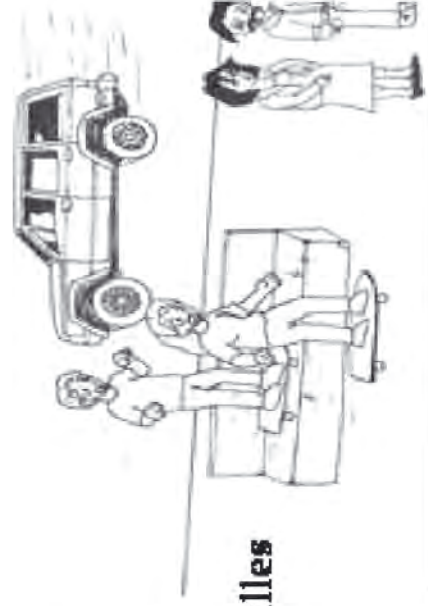
¿puedo confiar en la persona que me atiende?

LEED ATENTAMENTE ESTA HISTORIETA Y ESCRIBID A CONTINUACIÓN UN POSIBLE FINAL.

Recordad que la pregunta es
¿cómo podrían mejorar los personajes su situación?

¡PATINANDO VOY Y PATINANDO VENGO!

Un grupo de padres y madres muestran su preocupación ante el peligro al que se exponen sus hijos e hijas cada vez que salen a patinar por la calles por donde circulan los coches.

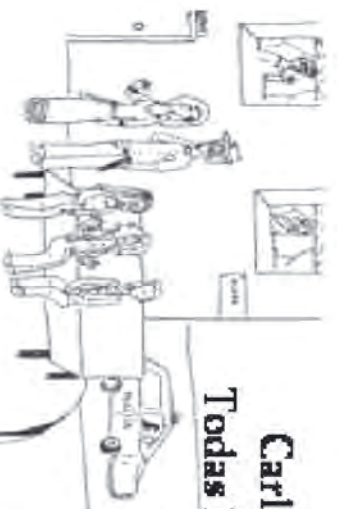


Otros grupos se quejan por el constante deterioro que sufren los bancos y otros equipamientos urbanos y reclaman alguna solución.

LEED ATENTAMENTE ESTA HISTORIETA Y ESCRIBID A CONTINUACIÓN UN POSIBLE FINAL.

Recordad que la pregunta es
¿cómo podrían mejorar los personajes su situación?

¡POR FIN NUESTRO LUGAR!



Carla es una joven de una barriada de Sevilla.

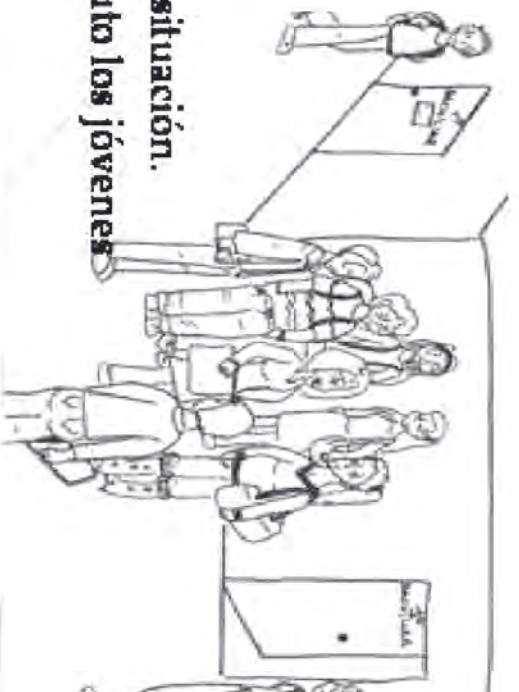
Todas las tardes se reúne con sus amigos y amigas en la plaza pero, como cada día, algunos de los vecinos se quejan por los ruidos que provocan.

En ocasiones, ha sido la policía la que ha tenido que intervenir porque los jóvenes se resisten a moverse de su punto de reunión y encuentro.

Tras numerosas disputas, Carla reflexiona sobre la ausencia de espacios para la juventud

en su barrio y propone al resto de sus compañeros encontrar alguna solución para mejorar esta situación.

En uno de los descansos del instituto los jóvenes debaten acerca de lo que quieren.



LEED ATENTAMENTE ESTA HISTORIETA Y ESCRIBID A CONTINUACIÓN UN POSIBLE FINAL.

Recordad que la pregunta es
¿cómo podrían mejorar los personajes su situación?

¡EMPLÉATE EN LO TUYO!



Desde hace tiempo se observa que los chicos de un barrio de Sevilla están todo el día en el parque bebiendo litronas. Todos en el barrio saben que estos jóvenes hace tiempo que salieron de la escuela, no estudian y no tienen trabajo, no tienen nada que hacer y se pasan el día en la calle con los amigos.

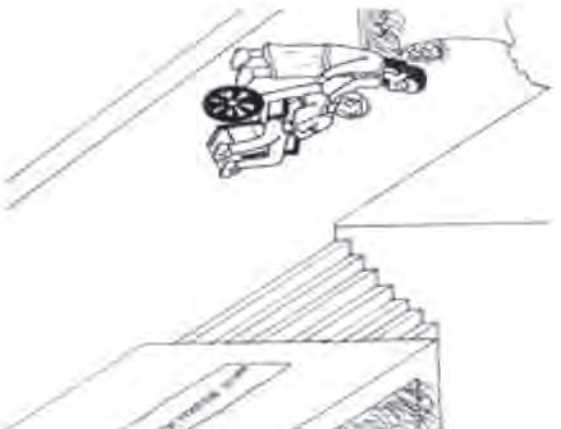
Además, las zonas ajardinadas del parque están muy deterioradas y necesitarían mejoras y mantenimiento.

LEED ATENTAMENTE ESTA HISTORIETA Y ESCRIBID A CONTINUACIÓN UN POSIBLE FINAL

Recordad que la pregunta es

¿cómo podrían mejorar los personajes su situación?

¡SIN BARRERAS!



Manuela es una señora que tiene 60 años
y vive con su hijo soltero Pablo
que tuvo un accidente hace 2 años
y desde entonces no puede caminar.
Ahora se han mudado a una casa
de una sola planta a las afueras de Sevilla
buscando más comodidades
pero su entrada aún no estaba terminada.
Pasado algunos meses terminó la obra
y descubrieron que habían contruido
una gran escalera en la entrada de su casa.
Desde entonces, Pablo para salir y entrar
necesita ayuda de otra personas.

MANUAL ORIENTATIVO PARA REDACTAR VUESTRA PROPIA HISTORIA

1. Pensad un **TÍTULO** que llame la atención del lector y que ponga de manifiesto la necesidad y la solución que proponéis.
2. Planteamiento de la situación o problema (**CONTEXTO**). Podéis ir contestando a las siguientes preguntas si os resulta más fácil:
 - qué pasa
 - por qué
 - dónde
 - cuándo
 - a quién
3. Entonces, la **NECESIDAD** que tenemos es
4. La **SOLUCIÓN** o soluciones que proponemos son

OBJETIVO GENERAL

Identificar los artículos periodísticos como recursos informativos útiles a las demandas ciudadanas

RECURSOS MATERIALES

- Sobres con noticias para la dinámica.
- Ficha 3 para el alumnado.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

• **Conceptuales:**

- Asimilar qué es una noticia y discernir entre sus diferentes tipologías.
- Conocer diversos artículos periodísticos como formas de transmitir noticias.
- Comprender cuál es la estructura general de una noticia.
- Profundizar en los contenidos de diferentes noticias abarcando las diversas tipologías de demandas ciudadanas.

• **Procedimentales:**

- Trabajar el concepto de noticia a través de una lluvia de ideas y su puesta en común.
- Analizar y comprender la estructura de la noticia a partir de una dinámica.
- Profundizar y trabajar los contenidos de noticias que abarcan diversas temáticas dentro de las necesidades sociales.
- Redactar noticias periodísticas en torno a las propuestas sugeridas en la actividad anterior
- Buscar noticias que giren en torno a las temáticas trabajadas.
- Reflexionar sobre cuestiones que se muestran implícitas en la redacción y publicación de noticias.

• **Actitudinales:**

- Valorar los procesos de negociación como formas de mejorar la comunicación y los aprendizajes.
- Adoptar una actitud crítica y reflexiva en la lectura e interpretación de la información aportada por los medios de comunicación escrita.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1

Comenzar la sesión con una lluvia de ideas con todo el grupo acerca de lo que es una noticia (anexo del profesorado)

Tras sacar las conclusiones del paso anterior clarificando el concepto de noticia, se especificará que la sesión se centrará en la noticia periodística y, a continuación, el/la educador/a explicará la dinámica, cuya finalidad será la de trabajar la estructura básica de la noticia, previamente aclarada.

3

Finalizada la dinámica, cada grupo trabajará el contenido de su artículo contestando a las preguntas expuestas para el cuerpo de la noticia: qué pasó o pasa, quiénes intervinieron o intervienen, cuándo ocurrió u ocurre, dónde ocurrió u ocurre, cómo ocurrió u ocurre y por qué ocurrió u ocurre.

3

Comentar de manera general cómo ha funcionado la dinámica y cómo se han desarrollado los procesos de negociación para el intercambio de los fragmentos. Realizar una puesta en común con toda la clase de cada uno de los artículos trabajados por grupos y analizarlos más profundamente.

Para concluir sería recomendable reflexionar sobre algunas cuestiones (véase anexo 2) que el/la educador/a formularía para todo el grupo.

4

5

De manera opcional se podrán redactar, por grupos, noticias de prensa (tomando como referencia la explicación que se dio de noticia) en torno a las historias de la actividad anterior. También pueden aportar a lo largo del curso noticias relacionadas con la participación ciudadana y comentarlas en clase.

INSTRUMENTOS INTERDISCIPLINARES QUE FACILITAN LA COMPRENSIÓN DE LA ACTIVIDAD

Teniendo en cuenta la temática de esta sesión, el contenido se aborda en el área de comunicación pero con un enclave claro en el área social ya que se profundiza en aspectos sociales analizados a partir de artículos periodísticos.

La técnica de la lluvia de ideas es fundamental para conocer las ideas previas del grupo. Según el nivel formativo del grupo será necesario que el/la educador/a clarifique los conceptos de la noticia periodística, televisiva... y centrar en lo que se trabajará a lo largo de toda la actividad. En este caso se recomienda hacer uso del material anexo para el profesorado sobre la noticia, en ningún momento antes de la lluvia de ideas ya que condicionaría la opinión y puesta en común del grupo.

Para la dinámica es necesario enfatizar en cómo se ha desarrollado la dinámica para detectar cuáles han sido los procesos de negociación y, así, comentar que habilidades son imprescindibles para la consecución de

objetivos comunes (ordenar la noticia). Para el cumplimiento de la norma es aconsejable que el/la educador/a observe atentamente a cada grupo, en el caso de que sea muy numeroso puede nombrar un/a observador/a en cada grupo.

La ficha del alumnado incluye los pasos para trabajar el contenido del texto periodístico siendo de este modo aconsejable cerrar la actividad con un breve resumen de los apartados "cómo organizar y cómo dar una noticia" del anexo del profesorado y dar cabida a la redacción de una noticia propia o a analizar noticias buscadas por el propio grupo, dependiendo del nivel. Para ello, se cuentan con las fichas complementarias de trabajo del alumnado sobre cómo redactar y argumentar una noticia.

Independientemente de que se continúe o no con la actividad siguiente se recomienda reflexionar en torno a las cuestiones planteadas en el último apartado del anexo del profesorado.

MATERIAL ANEXO PARA EL PROFESORADO:

- Ficha Dinámica: Compartiendo partes
- La noticia

COMPARTIENDO PARTES

Procedimiento:

Constituir grupos de tres personas y repartir un sobre a cada grupo. Cada sobre contiene tres papeles, cada uno representa a un fragmento de una noticia (titular, entrada o cuerpo), la dificultad radica en que un sobre contiene tres fragmentos diferentes, es decir, que pertenecen a noticias diferentes. Para ello, será necesario que los grupos sean dinámicos y se movilicen en busca de los fragmentos, que poseen otros grupos, que le son necesarios para constituir su propia noticia. Esta tarea implica obligatoriamente leer todos los fragmentos de todas las noticias.

Finalidad:

La finalidad de la dinámica consiste en que cada grupo forme una noticia completa y ordenada correctamente.

Para profundizar:

Cada grupo asignará una denominación a cada estructura y analizará el contenido de la

misma siguiendo las pautas de la ficha adjunta. Tras el análisis, el/la educador/a podrá hacer un breve explicación de cómo se denominan las estructuras desde el punto de vista periodístico.

La norma:

La regla fundamental es que en ningún momento se podrán quitar fragmentos a otros grupos sin su consentimiento, es decir, que el poseedor del grupo es el que debe autorizar que otro grupo se lleve o no uno de sus fragmentos.

Tiempo:

Se recomienda no exceder de los 15 minutos para agilizar las lecturas y los intercambios, ya que en principio lo importante es conocer el tema general de cada noticia y no profundizar demasiado. El tiempo restante de la sesión se puede dedicar a la reflexión de la dinámica y el análisis de la noticia.

Las noticias ordenadas:

Estas noticias han sido buscadas siguiendo los siguientes criterios, si se desea se pueden utilizar noticias más recientes y adaptadas a los intereses del grupo, siendo la elaboración de los sobres trabajo del educador/a (cada sobre incluye 3 fragmentos: titular, entrada y cuerpo). Las noticias⁶ giran en torno a:

- Demandas de los/as vecinos/as de Sevilla capital.
- Denuncias y quejas sobre situaciones injustas y deseos no ejecutados.

⁶ Ampliar las noticias a un A3, recortar cada parte de la noticia (titular, entrada y cuerpo) y, desordenadamente, incluir tres fragmentos en cada sobre.

falta noticia: Alcosa????????????

enviar texto o foto...

Exigen la prórroga de la escuela taller de la Plaza de España

Alumnos y miembros de CC.OO. se manifestaron ayer ante la Delegación de Empleo –Anuncian movilizaciones “más drásticas” si no reciben respuesta

GLORIA GAMITO

SEVILLA. Unos doscientos manifestantes, entre alumnos de las escuelas taller y talleres de empleo en Sevilla y miembros de Comisiones Obreras, se manifestaron ayer ante la Delegación Provincial de Empleo para exigir que se prorrogue la escuela taller de la Plaza de España que finaliza en diciembre. El SAE decidió no aprobar las subvenciones que reclamaba el Ayuntamiento. Para este mes está prevista la firma de un convenio entre la Subdelegación del Gobierno, la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento a fin de concluir los trabajos, pero ya sin que los jóvenes sevillanos participen mediante escuelas taller. En el convenio se especifica que la cerámica se realizará en el taller Della Robia, de la escuela de artesanos de Gelves, si bien el delegado de empleo, Antonio Rivas, dijo que se contrataría a alumnos de las escuelas y talleres de la Plaza de España.

La manifestación de ayer responde al anuncio de movilizaciones de CC.OO. en octubre en una concentración en la

Plaza de España. A ella acudieron concejales del PP y del PA. También Rodrigo Torrijos, delegado municipal de Empleo, se opone a que sea otra escuela en la que remate los trabajos de la Plaza de España.

A la una y cuarto de la tarde la manifestación arrancó de la Puerta Jerez rumbo a la delegación de Empleo. Los delegados sindicales Mario Sánchez y Manuel Loza se consagraron como virtuosos del tambor, y también atronó el aire, de forma regular, una estridente sirena.

Los gritos más coreados eran “Plaza de España no se cierra”, “Antonio Rivas dimisión” y “Alcalde solución”. La manifestación recorrió el Paseo de Cristina, el Puente de San Telmo y la Plaza de Cuba hasta República Argentina.

Bajo las ventanas de la delegación, en la confluencia con la calle Arcos, y en la puerta de las dependencias tuvieron lugar las paradas más ruidosas. Manuel Gutiérrez, secretario general de la sección sindical de Comisiones Obreras en el

Ayuntamiento, señaló que no estaban de acuerdo con los argumentos de Rivas para no prorrogar la escuela de Pala España: “Afirma que el índice de inserción es bajo, pero es que no es comparable a otros talleres como pintura y albañilería, de inserción del 100 por cien”. Aseguró que era una sinrazón política que no se prorrogue la escuela y criticó que se pretenda adjudicar “la terminación de la restauración a un consorcio de fuera de Sevilla cuando los alumnos están haciendo una labor inmejorable desde hace 8 años”.

“Falsas expectativas”

Dijo que si no había diálogo y no recibían respuesta las movilizaciones serían más drásticas y anunció una botellona “en la puerta de la casa del consejero de Empleo”.

Por su parte, la Consejería de Empleo hizo pública ayer una nota en la que acusa a la sección sindical de CC.OO. de crear falsas expectativas a los alumnos de la escuela taller IV de Plaza España “al insistir en que podrían participar en otra edición si el SAE prorrogara las ayudas, puesto que no es posible y así lo recoge la ley que regula estos programas”.

Señala la nota que la restauración total de la Plaza España está garantizada plenamente gracias al acuerdo que se firmará en breve entre Gobierno Central, Consejería de Empleo y Ayuntamiento.

Afirma que el acuerdo garantiza que la recuperación se hará “a través de personal cualificado, formado específicamente y con salarios adecuados, según el convenio del sector”.



Miedo en San Jerónimo por las carreras de motos

Los vecinos exigen badenes contra la velocidad y otra línea de autobús, ya que “sólo el 10 y el b1 no son suficientes” para más de 11.000 habitantes.

MARTA FRANCO

Los vecinos de San Jerónimo han perdido la paciencia. Están hartos de que sus calles sean un circuito por donde corren a sus anchas las motos, los quads (4 ruedas) y los coches. Se quejan de la falta de badenes en calles largas como Mejillón y Cazón, justo al lado de un parque infantil. “Los jóvenes corren con las motos y coches, sobre todo los fines de semana. Y los chiquillos se cruzan... Un día habrá una desgracia”, dice David, joven que vive en la calle Mejillón, la más afectada.

La asociación de vecinos El Empalme denuncia además que falta pasos de cebra en algunas calles: “La mayoría están borrados y no los respeta” -señala el presidente vecinal, Ángel Vallano- “hay vigilancia policial, pero nunca pillan a los que corren”.



VISITA A GOBERNACIÓN

Es por esta razón que mañana pondrán sobre la mesa del director del área de Movilidad todos estos problemas. En la reunión, le pedirán la instalación de badenes en nueve vías y pasos de peatones, en otras cinco.

Pero eso no será todo. También solicitarán una nueva línea de autobús, ya que según dicen, las líneas 10 y B1 ya no son suficientes para tantos vecinos: “Ahora, con las colas que se forman en la Ronda histórica, el 10 se retrasa más de media hora y el B1 tiene poco servicio”. Aseguran.

Vecinos reclaman usos sociales y viviendas en el Palacio del Pumarejo

Varias entidades rechazan oficinas administrativas en el histórico edificio

R.M. - Sevilla

La Plataforma por la Casa del Pumarejo y el Centro Vecinal Pumarejo, colectivos vinculados a la Casa Palacio del mismo nombre situada en la plaza del Pumarejo, han remitido una propuesta al Ayuntamiento para que la expropiación del inmueble no suponga su transformación en un edificio administrativo, por lo que defendieron el uso residencial y social de este histórico inmueble.

PROYECTO DE USOS

Alrededor de una veintena de miembros de la Plataforma y el Centro Vecinal Pumarejo presentaron el proyecto que ambos colectivos han remitido a la Gerencia de Urbanismo y al Área de Rehabilitación Concertada, a fin de definir el futuro del edificio después de que el Ayuntamiento haya adquirido el 50 por ciento de la propiedad y confíe en expropiar el resto en breve.

Según los vecinos y miembros de la Plataforma, se trata de un “borrador”, en cuya elaboración han participado durante seis años diferentes colectivos y agentes sociales del barrio del Pumarejo a través de jornadas de participación y consultas populares.

El borrador recoge una propuesta dirigida a que la entreplanta y primera planta de la Casa Palacio, que en junio de 2003 quedó inscrita en el Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía, conserve su uso residencial manteniendo a sus actuales inquilinos y ofreciendo el resto de viviendas en régimen de alquiler “a precio bajo”. En cuanto a la planta baja, los colectivos del Pumarejo defienden que sus estancias sean concedidas a organizaciones culturales, vecinales y sociales para acoger “múltiples usos”.



Asamblea vecinal celebrada ayer en el patio central del Palacio Pumarejo. DE LA MADRID

Oportunidades para los jóvenes actores en los centros cívicos de Alcosa y Torreblanca

A.SEGURA

La Delegación de Juventud y Deportes del Ayuntamiento de Sevilla, quiere dar continuidad a su labor en la promoción de los grupos de teatro independiente que cada año concurren al Certamen de Teatro Joven de Sevilla y para ello ha puesto en marcha una nueva propuesta que trata de difundir la labor de estos jóvenes artistas.

Se trata de, por primera vez, organizar un ciclo de representaciones teatrales por varios Centros Cívicos de la ciudad en el que los ganadores de la XII edición del Certamen de Teatro Joven de Sevilla puedan presentar su trabajo al gran público, de forma que el premio vaya más allá de las ayudas económicas puntuales y suponga también un reconocimiento y una proyección externa de su labor.

De este modo, en colaboración con el Área de Participación Ciudadana se posibilitan a los ganadores, escenarios donde poder representar las obras, en los teatros de los Centros Cívico de Alcosa



y Torreblanca, en el seno del distrito Este, contribuyendo además con el soporte técnico necesario para la puesta en escena de las mismas. También se colaborará con los grupos de teatro en la publicidad de la

actividad y en su difusión por los centros educativos.

El calendario ya fue presentado el pasado día 9 de enero y contempla varias representaciones.

Todas las representaciones tendrán lugar en el Centro Cívico de Torreblanca o el de Alcosa a las 19 horas y la entrada será gratuita hasta completar aforo.

LA NOTICIA

¿Qué es una noticia?

Cuando nos enteramos de un hecho reciente se lo contamos a otra persona decimos que estamos dando una noticia.

Una noticia es un relato oral o escrito de un hecho de actualidad

Hay noticias internacionales, nacionales, locales; sobre política, economía, deporte, arte...: noticias sobre personajes famosos, el tiempo, la delincuencia, sobre hecho curiosos... Todas estas noticias son los materiales con los que se confeccionan los diarios hablados y los periódicos.

Para esta sesión nos centraremos en noticias de carácter local y que respondan a demandas sociales concretas de la ciudad de Sevilla (actividades, mantenimiento e infraestructuras)

Estructura de una noticia:

Una noticia periodística extensa se compone de tres partes: el titular, la entrada o lid y el **cuerpo** o desarrollo de la noticia.

Cómo organizar una noticia:

1. El titular encabeza la noticia y suele escribirse con letras que destaquen. Un buen titular debe contener información básica para orientar al lector, ser atractiva para despertar el interés y ha de ser breve.

2. **La entrada o lid** aparece sólo en noticias extensas. Es un breve párrafo escrito en **letra destacada** y contiene los **datos esenciales** de la noticia: quién, qué y cómo.

3. El cuerpo es el desarrollo detallado de la noticia y suele constar de varios párrafos. Los elementos de la noticia se ordenan de mayor a menor interés. Aunque son muchos los datos que se pueden aportar, es fundamental que aparezca aquella información que responda a las siguientes **preguntas básicas**:

- ¿qué pasó o pasa?
- ¿quiénes intervinieron o intervienen?
- ¿cuándo ocurrió u ocurre?
- ¿dónde ocurrió u ocurre?
- ¿cómo ocurrió u ocurre?
- ¿por qué ocurrió u ocurre?

Cómo se da una noticia:

1. **Debe tener un título interesante** que despierte el interés del lector.
2. Ha de proporcionar **suficiente información**, contestando a las preguntas básicas anteriores.
3. Al dar una noticia, conviene presentar los datos en **orden decreciente**, según su importancia o interés.

Debe ser clara, concisa y completa

(“las tres ces”)

Algunas cuestiones para reflexionar...

¿Pensáis que algunas de estas noticias tienen alguna otra intencionalidad además de la de informar?

¿Cuál?

¿Por qué creéis que el/la redactor/a de la noticia ha querido reflejar esta información y no otra?

¿Creéis que si se da la solución que plantea cada noticia se radicaría o terminaría con esta situación?

¿Con qué finalidad u intencionalidad podríamos nosotras/os publicar nuestro artículo en la prensa?

¿En qué periódicos los podríamos hacer? ¿Por qué?

NUCLEO TEMÁTICO 2

ALGO MÁS QUE UNA PALABRA

¿Qué queremos conseguir?

- Acercarse al concepto de participación ciudadana discerniendo entre lo que es y no a través de conceptos afines a ella.
- Comprender la organización territorial establecida por el gobierno municipal de Sevilla con la finalidad de encauzar la participación a niveles más eficientes.

Actividades

4. Esa gran palabra, participar
5. Construyendo mi ciudad

OBJETIVO GENERAL

Conocer el concepto de participación ciudadana a partir de la comprensión de otros términos afines a ella.

RECURSOS MATERIALES

- Sopa de letras tamaño A3
- Cartulinas de palabras y definiciones. (27 palabras y 27 definiciones)
- Ficha de trabajo para el alumnado
- Autodefinido

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

• Conceptuales:

- Conocer, comprender y asimilar conceptos que giran en torno a la participación.
- Saber diferenciar conceptos relacionados con la participación que pueden conducir a errores de comprensión de unos y otros.

• Procedimentales:

- Encontrar 27 palabras relacionadas con la Participación Ciudadana en una sopa de letras.
- Relacionar acepciones y palabras sobre Participación Ciudadana.
- Leer en alto las palabras y definiciones de la sopa de letras.
- Sumar puntuaciones.
- Escribir frases incompletas en torno a los conceptos trabajados.
- Ubicar en un autodefinido palabras que se deducen de las acepciones trabajadas previamente.
- Clasificar palabras en grupos de familias en función de su significado, denominarlos y debatir en torno a ellas.

• Actitudinales:

- Valorar el uso de lo lúdico como instrumento de aprendizaje lingüístico.
- Entender la competitividad como un elemento motivador para la rapidez de respuesta y el esfuerzo.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD 1

Individualmente **rellenar la ficha de trabajo** de las frases incompletas aprovechando para profundizar en los conceptos.

2 Sopa de letras (desarrollado en el material de anexo)

Autodefinido: Se hacen tantas copias como sean necesarias. Se reparte individualmente o por parejas, según el nivel del grupo, la hoja de autodefinido junto con la de las definiciones. El número de cada definición corresponde con el número que se le asigna a la línea de casillas del autodefinido. Sería aconsejable, como ejemplo, leer una acepción e invitar a la clase a que adivine la palabra que define para después escribirlo en las casillas correspondientes.

Cerrar esta actividad invitando a todo el grupo a crear familias de palabras (hacer uso de las cartulinas de palabras utilizadas en la sopa de letras) y clasificarlas según similitudes conceptuales con la finalidad de saber distinguir, por ejemplo, participar, de ayudar o colaborar.

S	A	V	E	L	E	Y	D	U	D	M	Q	U	E	P	W	P	R	E	S	U	P	U	E	S	T	O	B	H	T	Ñ
P	D	L	M	H	I	R	M	A	O	D	I	A	L	O	G	O	K	Z	B	E	I	B	A	N	R	I	O	P	E	V
R	E	Ñ	P	O	R	Z	X	D	R	P	A	R	T	I	C	I	P	A	R	O	N	I	V	E	R	A	C	I	G	N
I	C	R	Z	M	T	Ñ	C	I	D	O	J	A	G	P	S	P	R	A	L	C	A	L	D	E	L	G	A	H	L	D
M	I	P	O	P	D	I	S	T	R	I	T	O	T	H	D	R	C	U	N	A	Y	U	D	A	R	M	C	P	E	E
G	D	O	N	A	O	N	V	I	T	S	S	T	O	C	U	M	F	N	I	M	O	S	T	M	V	E	U	G	M	B
O	I	N	A	L	C	H	C	C	E	N	Q	P	U	A	D	E	M	O	C	R	A	C	I	A	R	Ñ	E	N	E	E
S	R	A	X	E	A	E	B	I	V	L	E	J	R	S	B	N	G	T	K	E	N	U	H	E	I	P	R	A	S	R
T	A	J	M	M	L	J	G	U	L	E	V	M	U	O	A	P	N	I	G	U	A	L	D	A	D	U	D	S	T	E
I	E	L	C	E	U	G	U	D	C	E	O	G	T	F	T	U	T	P	T	S	R	Z	M	O	H	F	O	O	S	
N	K	N	E	S	C	J	S	A	M	A	T	C	U	B	T	O	V	K	O	L	A	W	O	R	I	R	L	C	I	M
N	M	G	N	U	O	S	T	D	F	A	A	D	C	O	N	S	T	I	T	U	C	I	O	N	S	H	B	I	M	A
A	O	A	T	H	L	F	O	A	N	G	R	P	V	M	R	O	S	J	H	G	E	N	Ñ	E	U	S	P	A	K	F
R	T	B	R	Q	E	I	M	N	U	I	R	L	N	V	I	G	H	N	Z	I	O	A	R	J	L	V	H	C	N	I
D	D	C	O	A	C	D	N	I	A	A	Y	U	N	T	A	M	I	E	N	T	O	L	T	Q	I	Q	I	I	P	U
B	E	D	N	L	T	A	B	A	O	D	S	D	E	N	E	R	I	S	R	A	N	R	O	M	B	Z	J	O	O	N
I	R	W	C	T	I	P	S	Z	G	A	D	Z	G	N	E	C	E	S	I	D	A	D	S	Y	E	D	E	N	G	O
N	E	U	I	K	V	M	Y	T	A	S	G	W	F	R	A	K	L	C	E	S	O	D	A	S	R	S	R	E	N	R
O	C	S	V	F	O	N	U	N	G	Y	L	Q	U	C	O	M	P	R	O	M	I	S	O	L	T	T	T	S	I	M
R	H	T	I	T	S	O	T	P	P	O	L	I	C	A	R	I	F	A	D	L	G	O	I	R	A	B	O	R	H	A
T	O	V	C	L	T	J	U	S	T	I	C	I	A	Y	C	N	M	D	N	I	J	A	D	A	D	N	D	T	G	S
U	S	E	O	Z	M	I	D	I	L	N	G	A	D	O	D	S	F	S	O	L	I	D	A	R	I	D	A	D	N	U

INSTRUMENTOS INTERDISCIPLINARES QUE FACILITAN LA COMPRENSIÓN DE LA ACTIVIDAD

Aunque esta actividad gire en torno a aspectos conceptuales, habría que tener en cuenta, que en todo momento, capacidades cognitivas tales como la atención, la concentración, la memoria, la categorización y la formación de conceptos se encuentran patentes en cada uno de los objetivos procedimentales desglosados.

Para el diseño de los materiales la premisa fundamental ha sido reducir la dificultad de ejecución de la sopa de letras y del autodefinido y, de este modo, permitir su adaptación a los diferentes niveles de lectoescritura del grupo. Para ello, estos son algunas orientaciones metodológicas según lo expuesto:

La sopa de letras permite ser visualizada simultáneamente por cada grupo desarrollando así la psicomotricidad fina al tener que rodear la palabra encontrada. Para que la actividad funcione correctamente, es necesario que cada grupo disponga de una mesa y se posicione alrededor de ella en pie, para permitir la movilidad y la visión de la sopa de letras, las palabras y definiciones por todo el mundo.

Las cartulinas de palabras y definiciones facilitan su manejo y lectura, no obstante, algunas de las acepciones son lo suficientemente complejas para personas con dificultades de lectoescritura, por lo que habrá que trabajarlas previamente.

A pesar de ser un número considerable de palabras a buscar en la sopa de letras, sus localizaciones son sencillas gracias a que las palabras no se pisan unas con otras y la gran mayoría dispone de más de seis letras. De todos modos habría que aclarar que las palabras compuestas son separadas por una casilla.

Para grupos de nivel de neolectores con dificultades en la formación de conceptos se recomienda obviar el autodefinido y pasar directamente a un debate sobre la clasificación de las palabras por categorías con ayuda del educador/a. Otra opción podría ser que el/la educador/a facilitase previamente alguna letra de cada palabra del autodefinido.

MATERIAL ANEXO PARA EL PROFESORADO:

- Ficha del alumnado: frases incompletas.
- Explicación de la dinámica de la sopa de letras y soluciones.
- Sopa de letras en A3 más las tarjetas de palabras y definiciones.
- Autodefinido y soluciones.

Escribe en cada hueco de las frases una de las palabras del siguiente cuadro.
Te aconsejamos que las vayas señalando a medida que las utilices.

libertad	ayudan	votar
asociación	ley	zona
alcaldesa	democracia	derechos
ciudadana	decidido	centro cívico
normas	constitución	diálogo
participan	acuerdo	debemos
distrito	ayuntamiento	iguales
comprometido	colectivos	necesidades
justicia	presupuesto	solidaria

1. Tenemos _____ de expresión cuando decimos o escribimos lo que pensamos.
2. Todos los españoles y las españolas mayores de dieciocho años tenemos derecho a _____.
3. Todo el Centro de Adultos _____, día a día, por mejorar nuestro barrio.
4. La persona que preside un Ayuntamiento es la _____.
5. La familia dispone de un _____ para la realización de obras en su casa.
6. Hay personas generosas que _____ a otras más necesitadas.
7. Con las condiciones que pones no vamos a llegar nunca a un _____ entre todos.
8. Nuestra clase es una _____: votamos, y damos nuestra opinión sobre los asuntos libremente.
9. Los trabajadores y las trabajadoras se manifiestan para conseguir sus _____ laborales.
10. La _____ de mi centro está organizando un viaje para final de curso.
11. Las obras de mi barrio las está financiando nuestro _____.
12. Se están realizando unos talleres de autoestima en el _____ de mi barrio.
13. Hoy en día las mujeres que sufren violencia de género son respaldadas por la _____.

14. En la _____ del Aljarafe están construyendo muchos pisos.
15. Soy _____ con mi ciudad no tirando papeles al suelo y reciclando.
16. Si hemos dicho que lo hacemos, lo vamos a hacer porque nos hemos _____.
17. Ser _____ de Sevilla me da el derecho a votar a los representantes políticos que yo quiera en mi ciudad.
18. Las personas mayores, los discapacitados, los inmigrantes son _____ excluidos por la sociedad.
19. La _____ recoge todos los derechos y deberes que tenemos como ciudadanos.
20. Entre todos los vecinos hemos _____ presentar una queja formal al Ayuntamiento.
21. Mediante el _____ hemos llegado a un acuerdo sobre cómo queremos hacer la próxima actividad.
22. _____ respetar la opinión de las demás.
23. Para inscribirme al padrón de Sevilla acudo al _____ al que pertenezco.
24. A pesar de nuestras diferencias, todas las personas somos _____ ante la ley.
25. Si pagamos los impuestos es para que haya _____ y todos tengamos cubiertas las necesidades básicas.
26. Las _____ del Centro dicen que no se puede fumar en su interior.
27. En ocasiones mis _____ no son las mismas que las del resto de la gente.

SOLUCIÓN DE LAS FRASES

1. Tenemos libertad de expresión cuando decimos o escribimos lo que pensamos.
2. Todos los españoles y las españolas mayores de dieciocho años tenemos derecho a **votar**
3. Todas las personas del Centro de Adultos **participan**, día a día, por mejorar nuestro barrio.
4. La persona que preside un Ayuntamiento es la **alcaldesa**
5. La familia dispone de un **presupuesto** para la realización de obras en su casa.
6. Hay personas generosas que **ayudan** a otras más necesitadas.
7. Con las condiciones que pones no vamos a llegar nunca a un **acuerdo** entre todos.
8. Nuestra clase es una **democracia**: votamos, y damos nuestra opinión sobre los asuntos libremente.
9. Los trabajadores y las trabajadoras se manifiestan para conseguir sus **derechos** laborales.
10. La **asociación** de mi centro está organizando un viaje para final de curso.
11. Las obras de mi barrio las está financiando nuestro **ayuntamiento**.
12. Se están realizando unos talleres de autoestima en el **centro cívico** de mi barrio.
13. Hoy en día las mujeres que sufren violencia de género son respaldadas por la **ley**.
14. En la **zona** del Aljarafe están construyendo muchos pisos.

15. Soy **solidaria** con mi ciudad no tirando papeles al suelo y reciclando.
16. Si hemos dicho que lo hacemos, lo vamos a hacer porque nos hemos **comprometido**.
17. Ser **ciudadana** de Sevilla me da el derecho a votar a los representantes políticos que yo quiera en mi ciudad.
18. Las personas mayores, los discapacitados, los inmigrantes son **colectivos** excluidos por la sociedad.
19. La **constitución** recoge todos los derechos y deberes que tenemos como ciudadanos.
20. Entre todos los vecinos hemos **decidido** presentar una queja formal al Ayuntamiento.
21. Mediante el **diálogo** hemos llegado a un acuerdo sobre cómo queremos hacer la próxima actividad.
22. **Debemos** respetar la opinión de los demás.
23. Para inscribirme al padrón de Sevilla acudo al **distrito** al que pertenezco.
24. A pesar de nuestras diferencias, todas las personas somos **iguales** ante la ley.
25. Si pagamos los impuestos es para que haya **justicia** y todos tengamos cubiertas las necesidades básicas.
26. Las **normas** del Centro dicen que no se puede fumar en su interior.
27. En ocasiones mis **necesidades** no son las mismas que las del resto de la gente.

SOPA DE LETRAS

Objetivo:

Encontrar las 27 palabras relacionadas con la Participación Ciudadana en la sopa de letras e identificar su definición.

Preparación:

Explicar al grupo el objetivo y el desarrollo del juego, hacer una simulación si fuera necesario. Dejar claro que por cada acierto de una palabra y/o una definición corresponde un punto y que las palabras ubicadas en la sopa de letras se leen de izquierda-derecha (horizontales), arriba-abajo (verticales).

Se organiza la clase en pequeños grupos de 2-4 personas. Cada grupo dispondrá de una sopa de letras con sus respectivas palabras y definiciones. Las cartulinas de palabras se colocarán boca-abajo (para evitar que vayan buscando las palabras en la sopa de letras) y las tarjetas de definiciones boca-arriba.

El/la educador/a se ubicará en el centro del aula para ir controlando el funcionamiento de la dinámica en cada uno de los grupos.

Desarrollo (encada grupo):

1. Un/a miembro/a de un grupo (o el educador/a, para agilizar la dinámica) iniciará el juego extrayendo aleatoriamente una cartulina de definición que la leerá en voz alta al resto de los grupos (dar algo de tiempo para que todos los grupos encuentren entre sus tarjetas la correspondiente definición).
2. El grupo que consiga acertar la palabra (podrán dar la vuelta a las palabras, una a una, para ayudarse) correspondiente a la definición se llevará la cartulina de la definición acertada y, por tanto, su punto correspondiente.
3. A continuación, todos los grupos buscarán dicha palabra en la sopa de letras. Quién la encuentre más rápidamente se llevará la tarjeta de la palabra encontrada (un punto), independientemente de que fuera otro el grupo que se llevara el punto por la definición.

4. El siguiente grupo volverá a leer otra definición y así sucesivamente hasta que se finalice la búsqueda de las 27 palabras.

Gana el grupo que más puntos acumule (número de tarjetas totales).

Algunas consideraciones y recomendaciones:

- El/la educador/a deberá asegurarse de que las respuestas de cada grupo son correctas así como el control evitando el reparto de tareas y la búsqueda fuera del turno de la búsqueda de las palabras.
- Cada vez que un grupo gane un punto se anotará en la pizarra.
- Cada grupo sumará y anotará la puntuación final obtenida.
- La palabra encontrada será rodeada sobre la sopa de letras por el que la localice orientando después al resto de los grupos para que también la rodeen.
- El número de palabras y definiciones se podrá reducir según el nivel del grupo y los intereses del educador/a.

S	A	V	E	L	E	Y	D	U	D	M	Q	U	E	P	W	P	R	E	S	U	P	U	E	S	T	O	B	H	T	Ñ
P	D	L	M	H	I	R	M	A	O	D	I	A	L	O	G	O	K	Z	B	E	I	B	A	N	R	I	O	P	E	V
R	E	Ñ	P	O	R	Z	X	D	R	P	A	R	T	I	C	I	P	A	R	O	N	I	V	E	R	A	C	I	G	N
I	C	R	Z	M	T	Ñ	C	I	D	O	J	A	G	P	S	P	R	A	L	C	A	L	D	E	L	G	A	H	L	D
M	I	P	O	P	D	I	S	T	R	I	T	O	T	H	D	R	C	U	N	A	Y	U	D	A	R	M	C	P	E	E
G	D	O	N	A	O	N	V	I	T	S	S	T	O	C	U	M	F	N	I	M	O	S	T	M	V	E	U	G	M	B
O	I	N	A	L	C	H	C	C	E	N	Q	P	U	A	D	E	M	O	C	R	A	C	I	A	R	Ñ	E	N	E	E
S	R	A	X	E	A	E	B	I	V	L	E	J	R	S	B	N	G	T	K	E	N	U	H	E	I	P	R	A	S	R
T	A	J	M	M	L	J	G	U	L	E	V	M	U	O	A	P	N	I	G	U	A	L	D	A	D	U	D	S	T	E
I	E	L	C	E	U	G	U	D	C	E	O	G	T	F	T	U	T	P	T	S	R	Z	M	O	H	F	O	O	O	S
N	K	N	E	S	C	J	S	A	M	A	T	C	U	B	T	O	V	K	O	L	A	W	O	R	I	R	L	C	I	M
N	M	G	N	U	O	S	T	D	F	A	A	D	C	O	N	S	T	I	T	U	C	I	O	N	S	H	B	I	M	A
A	O	A	T	H	L	F	O	A	N	G	R	P	V	M	R	O	S	J	H	G	E	N	Ñ	E	U	S	P	A	K	F
R	T	B	R	Q	E	I	M	N	U	I	R	L	N	V	I	G	H	N	Z	I	O	A	R	J	L	V	H	C	N	I
D	D	C	O	A	C	D	N	I	A	A	Y	U	N	T	A	M	I	E	N	T	O	L	T	Q	I	Q	I	I	P	U
B	E	D	N	L	T	A	B	A	O	D	S	D	E	N	E	R	I	S	R	A	N	R	O	M	B	Z	J	O	O	N
I	R	W	C	T	I	P	S	Z	G	A	D	Z	G	N	E	C	E	S	I	D	A	D	S	Y	E	D	E	N	G	O
N	E	U	I	K	V	M	Y	T	A	S	G	W	F	R	A	K	L	C	E	S	O	D	A	S	R	S	R	E	N	R
O	C	S	V	F	O	N	U	N	G	Y	L	Q	U	C	O	M	P	R	O	M	I	S	O	L	T	T	T	S	I	M
R	H	T	I	T	S	O	T	P	P	O	L	I	C	A	R	I	F	A	D	L	G	O	I	R	A	B	O	R	H	A
T	O	V	C	L	T	J	U	S	T	I	C	I	A	Y	C	N	M	D	N	I	I	A	D	A	D	N	D	T	G	S
U	S	E	O	Z	M	I	D	I	L	N	G	A	D	O	D	S	F	S	O	L	I	D	A	R	I	D	A	D	N	U

S	A	V	E	L	E	Y	D	U	D	M	Q	U	E	P	W	P	R	E	S	U	P	U	E	S	T	O	B	H	T	Ñ
P	D	L	M	H	I	R	M	A	O	D	I	A	L	O	G	O	K	Z	B	E	I	B	A	N	R	I	O	P	E	V
R	E	Ñ	P	O	R	Z	X	D	R	P	A	R	T	I	C	I	P	A	R	O	N	I	V	E	R	A	C	I	G	N
I	C	R	Z	M	T	Ñ	C	I	D	O	J	A	G	P	S	P	R	A	L	C	A	L	D	E	L	G	A	H	L	D
M	I	P	O	P	D	I	S	T	R	I	T	O	T	H	D	R	C	U	N	A	Y	U	D	A	R	M	C	P	E	E
G	D	O	N	A	O	N	V	I	T	S	S	T	O	C	U	M	F	N	I	M	O	S	T	M	V	E	U	G	M	B
O	I	N	A	L	C	H	C	C	E	N	Q	P	U	A	D	E	M	O	C	R	A	C	I	A	R	Ñ	E	N	E	E
S	R	A	X	E	A	E	B	I	V	L	E	J	R	S	B	N	G	T	K	E	N	U	H	E	I	P	R	A	S	R
T	A	J	M	M	L	J	G	U	L	E	V	M	U	O	A	P	N	I	G	U	A	L	D	A	D	U	D	S	T	E
I	E	L	C	E	U	G	U	D	C	E	O	G	T	F	T	U	T	P	T	S	R	Z	M	O	H	F	O	O	O	S
N	K	N	E	S	C	J	S	A	M	A	T	C	U	B	T	O	V	K	O	L	A	W	O	R	I	R	L	C	I	M
N	M	G	N	U	O	S	T	D	F	A	A	D	C	O	N	S	T	I	T	U	C	I	O	N	S	H	B	I	M	A
A	O	A	T	H	L	F	O	A	N	G	R	P	V	M	R	O	S	J	H	G	E	N	Ñ	E	U	S	P	A	K	F
R	T	B	R	Q	E	I	M	N	U	I	R	L	N	V	I	G	H	N	Z	I	O	A	R	J	L	V	H	C	N	I
D	D	C	O	A	C	D	N	I	A	A	Y	U	N	T	A	M	I	E	N	T	O	L	T	Q	I	Q	I	I	P	U
B	E	D	N	L	T	A	B	A	O	D	S	D	E	N	E	R	I	S	R	A	N	R	O	M	B	Z	J	O	O	N
I	R	W	C	T	I	P	S	Z	G	A	D	Z	G	N	E	C	E	S	I	D	A	D	S	Y	E	D	E	N	G	O
N	E	U	I	K	V	M	Y	T	A	S	G	W	F	R	A	K	L	C	E	S	O	D	A	S	R	S	R	E	N	R
O	C	S	V	F	O	N	U	N	G	Y	L	Q	U	C	O	M	P	R	O	M	I	S	O	L	T	T	T	S	I	M
R	H	T	I	T	S	O	T	P	P	O	L	I	C	A	R	I	F	A	D	L	G	O	I	R	A	B	O	R	H	A
T	O	V	C	L	T	J	U	S	T	I	C	I	A	Y	C	N	M	D	N	I	I	A	D	A	D	N	D	T	G	S
U	S	E	O	Z	M	I	D	I	L	N	G	A	D	O	D	S	F	S	O	L	I	D	A	R	I	D	A	D	N	U

Contenido de las tarjetas de palabras y definiciones:

ACUERDO: Resolución tomada en común por dos o más personas.

ALCALDE: Funcionario que se encuentra al frente del Ayuntamiento.

ASOCIACIÓN: Conjunto de personas que se unen para lograr un fin común.

AYUDAR: Cooperar con esfuerzo a que otro consiga hacer alguna cosa.

AYUNTAMIENTO: Corporación municipal, órgano de administración de un municipio.

CENTRO CÍVICO: Espacio del Ayuntamiento para promover el desarrollo social, cultural y económico de la ciudadanía.

CIUDADANÍA: Miembros que forman una comunidad política y que conlleva una serie de derechos y deberes.

COLECTIVOS: Grupo de personas que comparten características comunes como intereses, valores, historia...

COMPROMISO: Acto por el que dos o más personas acuerdan y se involucran en un interés común.

CONSTITUCIÓN: Norma fundamental de un Estado, escrita o no, que regula el régimen básico de derechos y libertades de las personas y organiza a los poderes e instituciones políticas.

DEBERES: Reglas que se deben seguir o a la que se deben ajustar las conductas, tareas y actividades de las personas.

DECIDIR: Valorar y optar por escoger una cosa u otra.

DEMOCRACIA: Forma de vivir juntos/as en comunidad. Poder elegir entre diferentes soluciones.

DERECHOS: Facultad de hacer o de exigir justicia, todo lo que la ley establece en nuestro favor para el pleno desarrollo de las personas.

DIÁLOGO: Acción de hablar entre dos o más personas, que alternativamente manifiestan sus ideas o afectos.

DISTRITO: División administrativa de un territorio o región.

IGUALDAD: Estado social según el cual las personas son consideradas en el mismo nivel independientemente del país, la cultura, el sexo... al que pertenezcan.

JUSTICIA: Virtud que inclina a obrar y juzgar rectamente y dando a cada uno lo que le pertenece.

LEY: Norma jurídica de carácter general dictada por el poder legislativo.

LIBERTAD: Facultad de las personas que le permite decidir llevar o no a cabo algo.

NECESIDAD: Aquello que a una persona o a varias le hace falta para cumplir o alcanzar un objetivo determinado.

NORMAS: Reglas u órdenes del comportamiento dictado por una autoridad que si no se cumplen dan lugar a una sanción.

PARTICIPAR: Involucrarse en el desarrollo de una actividad o proyecto.

PRESUPUESTO: Previsión de gastos e ingresos para un determinado periodo de tiempo.

SOLIDARIDAD: Capacidad de las personas para salir de sí mismas, reconocer y actuar en aras de la promoción de los derechos de los/as demás.

VOTAR: Derecho o ejercicio de elegir según la voluntad de cada uno en una asamblea o elección.

ZONA: Terreno cuyos límites están determinados por razones administrativas, políticas...

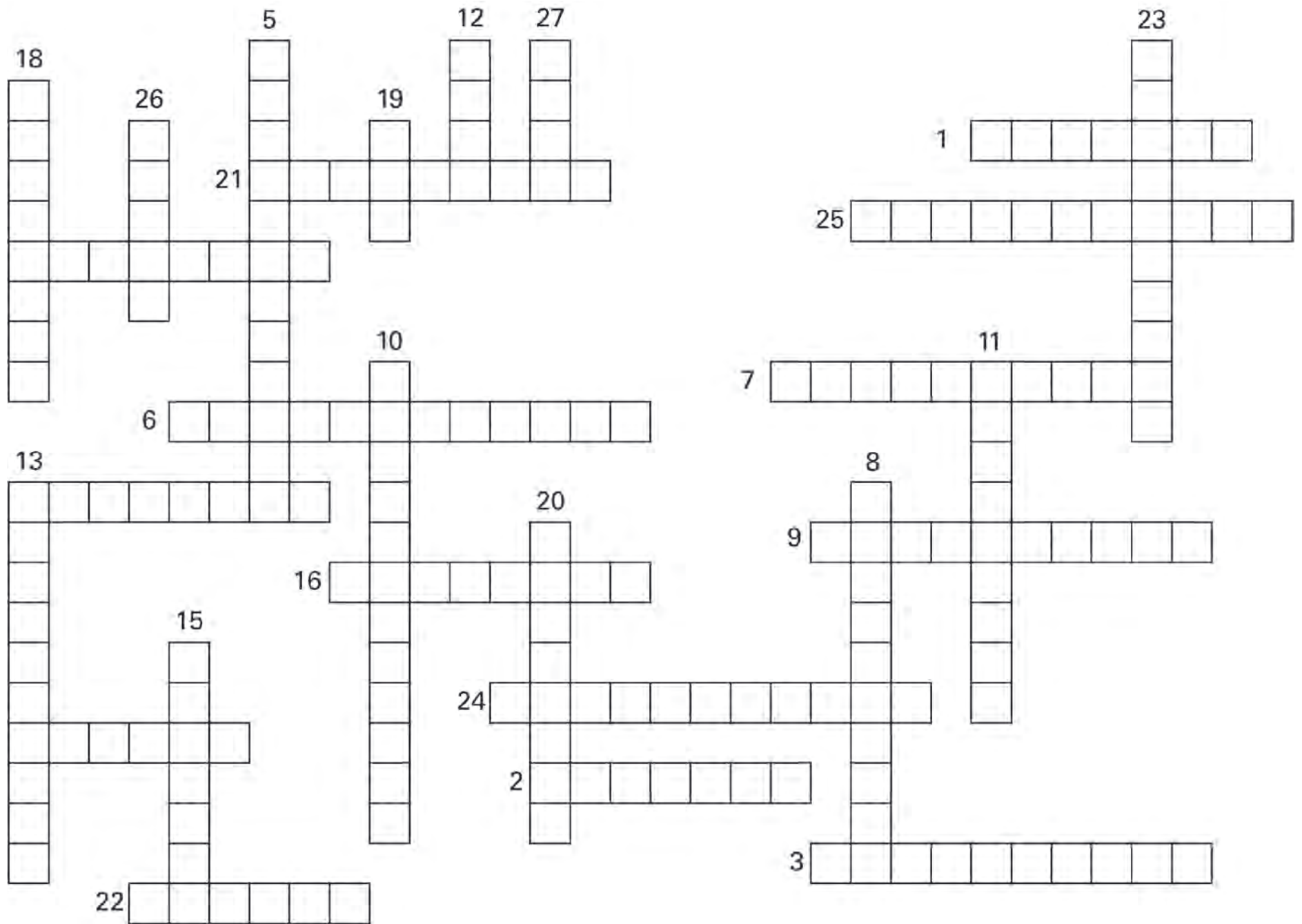
AUTODEFINIDO

Desarrollo

Se reparte individualmente o por parejas, según el nivel del grupo, la hoja de autodefinido junto con la de las definiciones. El número de cada definición corresponde con el número de la línea de casillas del autodefinido. Sería aconsejable, como ejemplo, leer una acepción e invitar a la clase que adivine la palabra que define para después escribirlo en las casillas correspondientes.

Soluciones

- | | |
|---------------------|--------------------|
| 1.....Acuerdo | 17.....Igualdad |
| 2.....Alcalde | 18.....Justicia |
| 3.....Asociación | 19.....Ley |
| 4.....Ayudar | 20.....Libertad |
| 5.....Ayuntamiento | 21.....Necesidad |
| 6.....Centro Cívico | 22.....Normas |
| 7.....Ciudadanía | 23.....Participar |
| 8.....Colectivos | 24.....Presupuesto |
| 9.....Compromiso | 25.....Solidaridad |
| 10.....Constitución | 26.....Votar |
| 11.....Deberes | 27.....Zona |
| 12.....Decidir | |
| 13.....Democracia | |
| 14.....Derechos | |
| 15.....Diálogo | |
| 16.....Distrito | |



Lee cada definición y escribe la palabra en las casillas horizontales y verticales del número correspondiente:

1. Resolución tomada en común por dos o más personas.
2. Funcionario que se encuentra al frente del Ayuntamiento.
3. Conjunto de personas que se unen para lograr un fin común.
4. Cooperar con esfuerzo a que otro consiga hacer alguna cosa.
5. Corporación municipal, órgano de administración de un municipio.
6. Espacio del Ayuntamiento para promover el desarrollo social, cultural y económico de la ciudadanía.
7. Miembros que forman una comunidad política y que conlleva una serie de derechos y deberes.
8. Grupo de personas que comparten características comunes como intereses, valores, historia...
9. Acto por el que dos o más personas acuerdan y se involucran en un interés común.
10. Norma fundamental de un Estado, escrita o no, que regula el régimen básico de derechos y libertades de las personas y organiza a los poderes e instituciones políticas.
11. Reglas que se deben seguir o a la que se deben ajustar las conductas, tareas y actividades de las personas.
12. Valorar y optar por escoger una cosa u otra.
13. Forma de vivir juntos en comunidad. Poder elegir entre diferentes soluciones.
14. Facultad de hacer o de exigir justicia, todo lo que la ley establece en nuestro favor para el pleno desarrollo de las personas.
15. Acción de hablar entre dos o más personas, que alternativamente manifiestan sus ideas o afectos.
16. División administrativa de un territorio o región.
17. Estado social según el cual las personas son consideradas en el mismo nivel independientemente del país, la cultura, el sexo... al que pertenecen.
18. Virtud que inclina a obrar y juzgar rectamente y dando a cada uno lo que le pertenece.
19. Norma jurídica de carácter general dictada por el poder legislativo.
20. Facultad de las personas que le permite decidir llevar o no a cabo algo.
21. Aquello que a una persona o a varias le hace falta para cumplir o alcanzar un objetivo determinado.
22. Reglas u órdenes del comportamiento dictado por una autoridad que si no se cumplen dan lugar a una sanción.
23. Involucrarse en el desarrollo de una actividad o proyecto.
24. Previsión de gastos e ingresos para un determinado periodo de tiempo.
25. Capacidad de las personas para salir de sí mismas, reconocer y actuar en aras a la promoción de los derechos de los demás.
26. Derecho o ejercicio de elegir según la voluntad de cada uno en una asamblea o elección.
27. Terreno cuyos límites están determinados por razones administrativas, políticas...

18 J
 U
 S
 T
 I
 G
 U
 A
 L
 D
 A
 D
 C
 I
 A
 5 A
 Y
 U
 N
 E
 C
 E
 S
 I
 D
 A
 D
 T
 Y
 M
 I
 E
 C
 12 D
 E
 C
 I
 R
 27 Z
 O
 N
 D
 I
 R
 21 N
 E
 C
 E
 S
 I
 D
 A
 D
 T
 Y
 M
 I
 E
 C
 10 C
 6 C
 E
 N
 T
 R
 O
 C
 I
 V
 I
 C
 O
 T
 N
 S
 T
 13 D
 E
 R
 E
 C
 H
 O
 S
 E
 M
 O
 C
 R
 A
 Y
 U
 D
 A
 R
 C
 I
 A
 15 D
 I
 L
 O
 G
 22 N
 O
 R
 M
 A
 S
 16 D
 I
 S
 T
 R
 I
 T
 O
 T
 U
 C
 I
 O
 N
 20 L
 B
 E
 24 P
 R
 E
 S
 U
 P
 U
 E
 S
 T
 O
 T
 2 A
 L
 C
 A
 L
 D
 E
 D

23 P
 A
 T
 1 A
 C
 U
 E
 R
 D
 O
 T
 25 S
 O
 L
 I
 D
 A
 R
 I
 D
 A
 D
 C
 I
 P
 11 C
 I
 U
 D
 A
 D
 A
 N
 I
 A
 E
 B
 E
 R
 8 C
 9 C
 O
 M
 P
 R
 O
 M
 I
 S
 O
 L
 E
 S
 C
 I
 V
 O
 3 A
 S
 O
 C
 I
 A
 C
 I
 O
 N

OBJETIVO GENERAL

Comprender la organización territorial establecida por el gobierno municipal de Sevilla con la finalidad de encauzar la participación a niveles más eficientes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

• **Conceptuales:**

- Aprender la delimitación territorial de Sevilla por distritos.
- Asimilar los conceptos de distrito y zona.
- Comprender las finalidades y funciones de los centros cívicos.
- Identificar los “niveles de participación” como elementos favorecedores para la victoria del juego.

• **Procedimentales:**

- Asimilar las instrucciones y normas del juego.
- Colocar piezas de distrito y centros cívicos sobre el mapa del juego.
- Preguntar y responder preguntas que incluyen información de los distritos.
- Realizar operaciones de suma de “niveles de participación” durante el juego.
- Señalar los distritos y centros cívicos en los que se participa.
- Contabilizar el valor total de “niveles de participación” para conocer el vencedor/a del juego.

• **Actitudinales:**

- Fomentar el sentimiento de pertenencia y actuación ciudadana mediante el posicionamiento territorial en el distrito o en la zona a la que se pertenezca.
- Crear conciencia de grupo a través de la suma, colaboración y negociación de cada una de sus partes.

RECURSOS MATERIALES

2 ejemplares

- Tableros del juego "Construyendo mi ciudad".
- Manual de instrucciones.
- 11 Piezas del puzzle.
- 50 tarjetas de preguntas cada uno.
- 20 fichas de centros cívicos.
- 50 tarjetas de "niveles de participación".

1 ejemplar

- Una caja con fichas de colores y dados.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1. Se divide la clase dos grupos compuestos parejas o tríos como equipos. Se repartirá un juego a cada grupo. Se leen las instrucciones en voz alta hasta que todos los equipos las hayan comprendido. Cada grupo dispondrá de un manual de instrucciones.
2. El juego finalizará cuando se acabe una sesión habitual de clase (hora y media o dos horas), momento en el que cada equipo hará su recuento total de "niveles de participación".
3. Se recomienda hacer una breve evaluación de los contenidos trabajados durante el juego y los procesos de negociación que se han experimentado.

INSTRUMENTOS INTERDISCIPLINARES QUE FACILITAN LA COMPRENSIÓN DE LA ACTIVIDAD

Para iniciar la actividad se recomienda que la clase construya los conceptos de zonas, distritos y centros cívicos destacando las diferencias entre ellos.

Antes de comenzar a jugar, hacer una lectura comprensiva de las instrucciones del juego valiéndose el/la educador/a de los materiales del juego para hacer una simulación. Aclarar detalladamente cómo se adquieren y anotan las puntuaciones.

Las tarjetas de preguntas versan en torno a información general sobre qué es un distrito, una zona y los centros cívicos con la finalidad de

comprender con profundidad la estructura territorial. Se recomienda que tras finalizar el juego se revisen y se reflexione sobre las respuestas correctas.

De forma opcional, y tras finalizar el juego, se podrá escribir individualmente un texto en el que se reflexione sobre el distrito, la zona y el barrio al que pertenece cada uno/a, denominando el centro cívico de su zona. Se podría proponer una visita de todo el grupo al Centro Cívico del barrio y anotar todos aquellos servicios y actividades que están a nuestra disposición.

MATERIAL ANEXO PARA EL PROFESORADO:

- Manual de instrucciones del juego (hacer copias de la hoja de puntuación, tantas como equipos)
- Materiales para el juego.

NUCLEO TEMÁTICO 3

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

¿Qué queremos conseguir?

- Acercarse a los principios básicos e inspiradores del Presupuesto Participativo.
- Comprender el presupuesto municipal a partir de la construcción del propio presupuesto doméstico.
- Conocer el proceso real y la estructura funcional de los Presupuestos Participativos.
- Empatizar con los diferentes posicionamientos y planteamientos que se podrían plantear en una situación real durante el proceso de presupuesto participativo.

Actividades

6. Mitos
7. ¿De cuánto estamos hablando?
8. Paso a Paso
9. De acuerdos anda el juego

OBJETIVO GENERAL

Comprender los principios básicos e inspiradores de los Presupuestos Participativos.

RECURSOS MATERIALES

- 10 Mitos
- Texto: Lo que nos dice el Presupuesto Participativo sobre sus Principios Básicos

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

• **Conceptuales:**

- Reconocer qué es un mito a partir del trabajo con ellos.
- Introducir conceptos en torno a la participación ciudadana activa y la cogestión pública.
- Conocer la realidad social a partir de enunciados conflictivos.

• **Procedimentales:**

- Reflexionar en grupo a partir de enunciados conflictivos acerca de los conceptos de ciudadanía y participación.
- Justificar oral e individualmente cada posicionamiento argumentando las razones a favor en contra de los enunciados.
- Llegar a un consenso en el que se corroboren la falsedad de los enunciados identificándolos como mitos.

• **Actitudinales:**

- Fomentar la actitud crítica y reflexiva ante situaciones reales conflictivas.
- Respetar de las opiniones de los/as demás.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1

Hacer una breve lluvia de ideas sobre los que se considera un mito.

Repartir un mito a cada grupo de tres o cuatro personas, que leerán y discutirán dentro de cada grupo intentando justificar si es falso o no lo que se expresa y por qué. Es importante que cada grupo nombre a un/a portavoz que redacte todas las opiniones que, posteriormente, leerá en voz alta al resto del grupo clase.

2

3

Cada portavoz del grupo leerá el mito al resto y las conclusiones que han extraído serán debatidas con las aportaciones de los demás grupos.

Una vez finalizado el debate repartir un texto de los Principios a cada persona, se leerá en voz alta y se intentará identificar todos aquellos conceptos que han sido reflejados y trabajados con los mitos.

4

INSTRUMENTOS INTERDISCIPLINARES QUE FACILITAN LA COMPRENSIÓN DE LA ACTIVIDAD

Un mito es considerado como un relato falso que lleva implícito un tipo de creencia establecida, habitualmente a través de varias generaciones, con relación a ciertos hechos improbables, sorprendentes o que, simplemente, no se han podido explicar y que, aunque hayan sucedido en la realidad, son complejos en cuanto a su verificación de manera objetiva.

Para la construcción de estos mitos se han considerado dos aspectos fundamentales:

- Partir conceptualmente de los principios que inspiran al presupuesto participativo y de los colectivos afectados.
- Dejar sus interpretaciones en manos de la visión de la realidad de los/as participantes.

Uno de los aspectos más importantes en cuanto al trabajo con mitos, es que, ante todo, las personas que discuten el enunciado deben sentir

libertad total en cuanto a la expresión de sus opiniones ya que, es el propio grupo el que apoyará o recriminará las diferentes intervenciones y mediante las cuales se llegará a la cuestión de fondo que se pretende hacer emerger.


En la redacción de estos mitos se han querido incluir hechos que afecten fundamentalmente a las limitaciones de participación de determinados colectivos, con la finalidad de que el grupo se posicione en cada uno de ellos. Algunos ejemplos son los/as dirigentes políticos, la escuela, los/as inmigrantes, los/as discapacitados/as físicos, la mujer desde el punto de vista de género, las personas mayores, los/as analfabetos/as y la juventud, se recomienda incidir en ellos y poner ejemplos de la vida cotidiana.

La última parte de la actividad invita a una reflexión sobre los principios básicos del Presupuesto Participativo de Sevilla en los que se podrán reconocer los distintos enunciados trabajados anteriormente.

MATERIAL ANEXO PARA EL PROFESORADO:

- 10 Mitos
- Texto: Lo que nos dice el Presupuesto Participativo sobre sus Principios Básicos


La responsabilidad de todo lo que pasa y se hace (y no se hace) en nuestra ciudad es de sus dirigentes políticos/as.



Con enseñar en la escuela valores propios de la democracia es suficiente para educar en la participación.



El debate entre la ciudadanía y los/as dirigentes políticos/as no sirve para nada simplemente hace que todo sea más lento.



Los/as inmigrantes no tienen derecho a participar ya que todo lo que proponen es para el beneficio de su colectivo y no el de toda la ciudadanía.



Los/as dirigentes políticos/as siempre hacen lo que quieren, por eso es mejor no decir nada y conformarnos.



Aquellas personas que padecen una minusvalía física no tienen capacidad para tomar decisiones y valorar las cosas que pasan en la ciudad.




La participación es cosa de hombres porque son los que siempre han entendido de política y los que han liderado las asociaciones.





Las personas mayores carecen de ideas novedosas para mejorar la sociedad, es tarea de la juventud.



Las personas que no saben leer y escribir son incultas y, por tanto, no deben participar en las decisiones de la ciudadanía.



Solo las personas adultas pueden ejercer su derecho como ciudadanas.



OBJETIVO GENERAL

Comprender el proceso real y la estructura funcional de los Presupuestos Participativos.

RECURSOS MATERIALES

- Gráfico circular del proceso
- Momentos del proceso
- Fichas para cada fase del proceso.
- Autorreglamento

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- **Conceptuales:**
 - Reconocer cada uno de los momentos claves del proceso y las funciones que se ejecutan en ellas.
 - Comprender temporalmente lo que es un proceso a partir del posicionamiento individual en un espacio concreto.
 - Conocer los procedimientos de los que consta una reunión o una asamblea.
- **Procedimentales:**
 - Analizar el contenido de una ficha o de un documento perteneciente a una fase del proceso.
 - Identificar la ficha asignada con una fase del proceso.
 - Situarse en espacio-cuerpo, en un momento del proceso para adoptar una visión específica de la temporalidad del mismo.
 - Abstracter de los posicionamientos de todo el grupo la visión global del proceso.
- **Actitudinales:**
 - Valorar la importancia que tienen las relaciones de las personas independientemente de sus funciones para el desarrollo del proceso.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1 El/a educador/a deberá colocar cada uno de los momentos sobre el suelo de acuerdo con el esquema circular presentado en el material para el profesorado (indicar que su transcurso sigue las agujas del reloj). Se le repartirá a cada persona o pareja la ficha correspondiente a cada momento, que deberán leer e identificar a qué momento pertenece y, por ende, posicionarse sobre el mismo que está situado en el suelo.

Una vez que todas las personas o parejas estén colocadas en sus respectivas fases, siguiendo el orden lógico irán exponiendo cuáles serían sus funciones y que documentos trabajarían en cada caso, mostrándolos al resto del grupo.

3 Tras la explicación completa del proceso, el/la educador/a hará un breve resumen de lo que ha comentado cada persona con la finalidad de que se afiance la visión del transcurso del proceso enfatizando en la idea de que al ser circular nos estamos refiriendo a que es continuo y se repite de la misma manera cada año.

INSTRUMENTOS INTERDISCIPLINARES QUE FACILITAN LA COMPRENSIÓN DE LA ACTIVIDAD

U nos de los aspectos más importantes de esta actividad no es en sí reconocer cada uno de los materiales facilitados o las funciones que se desarrollan en cada momento, sino visualizar desde el posicionamiento corporal que el presupuesto participativo es un proceso cíclico y que se enriquece con cada momento, con la aportación que haría cada persona con la descripción de su fase.

En el material anexo para el profesorado se presentan cada una de estas fases y, tras cada una de ellas, se incluyen la ficha o fichas correspondientes. Lógicamente, en las fichas que se reparten no debe de aparecer ningún título con el que se identifique el momento, es necesario que se

produzca una asociación lógica a partir de la lectura comprensiva y de la asimilación del orden que sigue el proceso.

Se recomienda que el/la educador/a lea previamente con atención cada fase para que así pueda ir resolviendo todas aquellas dudas que vayan surgiendo, además de distribuir cada ficha atendiendo al nivel de cada persona, ya que algunas son más extensas y complejas que otras. Es importante que cada persona asuma e interiorice su papel imaginando, por ejemplo, que acude a una reunión real o que comprenda el sentido de un autorreglamento, en el cuál se aclara con mayor detalle las funciones de los respectivos órganos.

MATERIAL ANEXO PARA EL PROFESORADO:

- Gráfico circular del proceso
- 10 Momentos del proceso
- Fichas para cada fase del proceso.
- Autorreglamento
- Memoria Presupuestaria



CREACIÓN DE LOS GRUPOS MOTORES

¿De qué fase del proceso eres si...?

- Pertenece a un grupo de trabajo voluntario compuesto por ciudadanos y ciudadanas de Sevilla.
- En este momento te encargas de dinamizar y promover la participación en las asociaciones y la vecindad.
- Formas e informas sobre lo que se podría hacer y en qué consisten los Presupuestos Participativos.
- Recoges sugerencias y deseos de la gente para encauzarlos como propuestas.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

¿De qué fase del proceso eres si...?

Paso 1

¡TENGO UNA PROPUESTA!

Piensa qué propuestas puedes hacer para mejorar el barrio o la ciudad. Habla con más vecinos y vecinas para ver que necesidades tenemos y qué propuestas podemos presentar.



Paso 2

LA FICHA DE PROPUESTAS

En los Centros Cívicos y en las Juntas Municipales de los Distritos de Sevilla, podrás encontrar una ficha única de presentación de propuestas. Para rellenarla hay que tener en cuenta:



FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA LOS
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DE SEVILLA

DATOS DEL/ LA PROPONENTE					
Nombre y apellidos					
D.N.I.	Tfno.				
C./		Nº	Pta.	C.P.	
E-mail	Asamblea:				

LA PROPUESTA VA DIRIGIDA A:
DISTRITO ¿Cuál? _____ DELEGACIÓN ¿Cuál? _____

NOMBRE DE LA PROPUESTA

Breve descripción de la propuesta

NIVEL TERRITORIAL

CIUDAD DISTRITO ZONA BARRIO OTRO

1-PARA ACTIVIDADES Y PROGRAMAS 2-PARA INVERSIONES y MANTENIMIENTO

ALCANCE SOCIAL ¿Qué sector se beneficia?		¿DÓNDE SE VA A REALIZAR? (Indique nombre de la vía, ubicación...)
Sexo	1- Mujeres <input type="checkbox"/>	LA PROPUESTA ES.. - Una inversión u obra nueva..... <input type="checkbox"/> - Una inversión u obra de mejora o mantenimiento..... <input type="checkbox"/>
Edad	1- Infancia <input type="checkbox"/>	
	2- Juventud <input type="checkbox"/>	
	3- Mayores <input type="checkbox"/>	
Colectivos desfavorecidos	3- Minorías Étnicas <input type="checkbox"/>	
1- Inmigrantes <input type="checkbox"/>	4- Lesbianas, Gays <input type="checkbox"/>	
	Transexuales y Bisexuales	
2- Parados <input type="checkbox"/>	5- Discapacitados <input type="checkbox"/>	
	psíquicos o físicos	

Otros/as proponentes

Nombre y apellidos

D.N.I. Tfno.

C./ Nº Pta. C.P.

Correo electrónico

Nombre y apellidos

D.N.I. Tfno.

C./ Nº Pta. C.P.

Correo electrónico

¿ANEXA DOCUMENTO? SI NO ¿Cuál? _____

Firma: _____

Fecha: _____

1. DATOS DEL/LA PROPONENTE: Los datos personales de quién hace la propuesta tienen que estar con letra clara para no tener problemas en caso de querer ponerse en contacto con esta persona.

2. LA PROPUESTA VA DIRIGIDA A: Distrito o delegaciones (áreas)

3. NOMBRE DE LA PROPUESTA Y DESCRIPCIÓN: Nombrar la propuesta de manera que se pueda identificar fácilmente y describirla brevemente.

4. TIPO DE PROPUESTA:

- Inversión y mantenimiento: obras, infraestructuras...
- Actividades y programas: actos, actividades puntuales, talleres, ciclos, jornadas, sesiones... que tengan que ver con las áreas que entran a debate.

5. ALCANCE SOCIAL: En el caso de que tu propuesta vaya destinada a colectivos o grupos sociales específicos, tienes la posibilidad de especificarlo.

6. ¿DÓNDE SE VA A REALIZAR?: Si propuesta tiene un lugar concreto es muy recomendable especificarlo, además de señalar en qué distrito está localizada la propuesta.

7. Si tienes más detallada tu propuesta o quieres facilitar más documentación siempre puedes **ANEXAR** lo que estimes oportuno.

FOROS DE CIUDAD Y ZONA

¿De qué fase del proceso eres si...?

Como ciudadano/a te están reuniendo en los meses de abril y mayo para debatir y hablar sobre las propuestas que se han hecho. En estos espacios conoces tu propuesta y, de primera mano, en diálogo con los técnicos municipales, si es viable o no. También puedes presentar dudas o cuestiones que tengas a referencia a tus propuestas o, ver, compartir y construir nuevas propuestas entre todos/as.

¿CÓMO SE TRABAJA?

Se presenta la sesión. Se forman 6 grupos, uno para cada área (urbanismo, educación, deportes, igualdad, juventud y empleo, cultura y participación ciudadana, y salud y medioambiente). Los ciudadanos y las ciudadanas podrán incorporarse a estos grupos bien porque resulte interesante el tema a tratar o porque haya realizado una propuesta en esa área.

Se trabajan los siguientes puntos:

1. ¿Qué es lo que hacen las áreas que entran a debate?
2. ¿Qué propuestas se han presentado?
3. ¿Qué propuestas debemos hacer y compartir?

Posteriormente se hace una puesta en común en plenario, en la que será muy importante que cada grupo haga un resumen de lo que se ha hablado y los acuerdos o propuestas que han surgido en cada uno de los grupos.



**ASAMBLEAS
DE
PROPUESTAS**

¿De qué fase del proceso eres si...?

Paso 1

¿QUÉ SE HACE EN ESTA ASAMBLEA?

Se decide de forma colectiva las propuestas que han presentado los vecinos y las vecinas.

Las propuestas se votan por las personas asistentes a esta asamblea y se priorizan según los puntos que hayan recibido.

Además de votar sobre las propuestas también se eligen delegados y delegadas al final de la asamblea que tienen como tareas la aplicación de los criterios, la ordenación de las propuestas que se entregan al Gobierno de la ciudad y el seguimiento de las propuestas para que se lleven a cabo. Para ser delegado o delegada tienes que haber presentado una propuesta o, al menos, haber defendido alguna ante los/as asistentes de la asamblea.

Paso 2

¿CÓMO LO HACEMOS?

La Asamblea tiene un orden del día para que de forma ordenada se puedan ir viendo las propuestas presentadas por los vecinos y las vecinas. Estas propuestas se ordenan por bloques, según aparecen en las papeletas que se han entregado.

Siguiendo este orden de temas se irá llamando a cada proponente para que defienda y explique su propuesta (la puede defender quien quiera independientemente de que sea o no quién la presentara por escrito)

A cada proponente se le da un cartel con una LETRA o NÚMERO que es el identificativo de su propuesta y permanece visible con la persona durante la presentación del bloque (área o delegación) correspondiente. Por ejemplo, la propuesta "Parque infantil" se le ha asignado la letra B, por tanto, en la ficha de votación es la letra que habría que escribir si se quiere votar.



Paso 3 LA VOTACIÓN

Para rellenar la propuesta de votación hay que saber:

- Cada PAPELETA DE VOTACIÓN se refiere a un área o delegación del Ayuntamiento. En el caso de Corporación, son varias las delegaciones que se han unido para que sea más fácil la votación.
- Hay un orden de MAYOR A MENOR. Esto significa que habría que poner en primer lugar la letra de la propuesta que desee el/la votante, en segundo lugar otra letra de una que guste un poco menos... y así, hasta tantas como se puedan votar. Es una votación ponderada, que significa que si tenemos diez espacios para votar diez propuestas, la primera valdría diez puntos y la última 1.

EJEMPLO DE CÓMO SE RELLENA UNA PAPELETA

CORPORACIÓN:

INVERSIONES Y MANTENIMIENTO

(Cultura, Participación Ciudadana, Igualdad, Educación, Juventud)

1. PRIMERA C

2. SEGUNDA A

3. TERCERA K

4. CUARTA I

5. QUINTA H

PROGRAMAS Y ACTIVIDADES

(Cultura, Participación Ciudadana, Igualdad, Educación, Juventud, Empleo, Salud y medioambiente)

1. PRIMERA N

2. SEGUNDA M

3. TERCERA Y

4. CUARTA Q

5. QUINTA C

6. SEXTA T

APLICACIÓN DE CRITERIOS

¿De qué fase del proceso eres si...?

Paso 1

Se leen las propuestas con atención entre todos y todas los delegados/as con la idea de saber a qué se refiere la propuesta. Si hay dudas se puede llamar al proponente.

Paso 2

Se delimita el lugar donde se quiere hacer la propuesta:

- BARRIO: si es una obra en una calle o una actividad en una barriada de las 109 que hay en Sevilla.
- BARRIO-CIUDAD: si es una obra para todo el barrio de los 21 de la ciudad.
- ZONA: si es una propuesta de actividades que es para toda una zona de las 18.
- DISTRITO: si es una propuesta que es para todo un distrito.

Para saber a qué ámbito territorial afecta se facilitará documentación del ayuntamiento

Paso 3

APLICAR LOS CRITERIOS COMUNES

Los criterios sirven para modificar los puntos conseguidos en las asambleas de votaciones, con la idea de tener en cuenta a cuánta gente afecta una propuesta y cuál es su situación. Hay dos criterios que son para todas las propuestas:

- El criterio de POBLACIÓN que se aplica con una tabla de datos que es facilitado por el ayuntamiento (de 0 a 15 puntos)
- El criterio de SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA que se aplica con una tabla. (de 0 a 15 puntos)

Paso 4

VER SI ES UNA PROPUESTA DE INVERSIONES Y MANTENIMIENTO O DE ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

Sobre Inversiones y Mantenimiento:

Para aplicar los criterios a este tipo de propuestas no existen tablas estadísticas del Ayuntamiento, sino que tiene que dar un acuerdo entre los delegados y las delegadas para establecer una puntuación. Para ello, se cuenta con la información recogida en la visita que hacen en autobús por todos aquellos puntos a los que afecte cada propuesta y la puntuación que se le asignaría según estos datos:

- Si es una necesidad básica (entre 20 y 40 puntos), como por ejemplo asfaltar una calle o hacer un parque infantil.
- Si es una propuesta de mejora (entre 10 y 20 puntos) por ejemplo: arreglo de una calle con baches en el asfalto.
- Si es una propuesta de mejora de aspecto estético o ambiental (entre 0 y 10 puntos) por ejemplo: poner más bonito un acerado.

Además, habría que decidir si la propuesta mejora la situación de una zona concreta (entre 0 y 30 puntos) por ejemplo: una calle que une dos barrios separados anteriormente.

Sobre Actividades y Programas:

Habría que ver A QUIÉN va dirigida la propuesta, si es para:

- TODA LA POBLACIÓN (0 PUNTOS)
- MUJERES (5 PUNTOS)
- INFANCIA, JUVENTUD O TERCERA EDAD (5 PUNTOS)
- COLECTIVOS DESFAVORECIDOS: INMIGRANTES, PARADOS, DISCAPACITADOS, ETC. (ETC)

Para estas propuestas habría que ver si:

- Facilita la comunicación entre zonas y grupos sociales:

Por ejemplo, un taller intergeneracional de jóvenes y adultos (de 0 a 14 puntos)

- Promueve valores de integración, diversidad, tolerancia, interculturalidad e identidad andaluza:

Por ejemplo: ejemplo de cante flamenco (de 0 a 14 puntos)

- Promueve nuevas formas de expresión cultural.

Por ejemplo: taller de graffitis (de 0 a 14 puntos)

- Favorece a que la ciudadanía sea autónoma, participativa y comprometida.

Por ejemplo: encuentro de organizaciones de mujeres (de 0 a 13 puntos)

Paso 5

Sumar todos los puntos que se hayan acordado en cada uno de los criterios anteriores.

Paso 6

Los puntos obtenidos de los criterios es un tanto por ciento (%) de los puntos que se obtuvieron de las votaciones en las asambleas. Sumar estos puntos a los puntos de la asamblea.

ASAMBLEA INFORMATIVA

¿De qué fase del proceso eres si...?

Esta asamblea se convoca tras la aplicación de criterios de las propuestas. En ella se presentan los puntos finales con los que cuenta cada propuesta para comenzar a valorar su ejecución, sin olvidar hacer el seguimiento de las propuestas de presupuesto anterior que ya están en marcha. Además, es el momento en el que de todos y todas las asistentes a esta asamblea (delegados y delegadas) se presentan los/as candidatos/as para la comisión de seguimiento, cuyas funciones son evaluar y seguir la ejecución presupuestaria en los aspectos que tienen que ver con el gasto, el tiempo de ejecución, y la calidad de las obras, los programas y actividades realizadas en la relación a los fines y criterios establecidos en el proceso.



**APROBACIÓN
DEL
PRESUPUESTO
MUNICIPAL**

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

Organica	Funcional	Articulo	Economica	Nombre	Codigo	Créditos 2005
0600	46302	61	611.00	Rotonda cruce Medina y Galnares-Cataluña	707	290.000,00 €
	46302	61	611.00	Apertura y adecuación Bulevar Polígono Norte	708	320.000,00 €
	46302	61	611.00	Reparación rotonda y monumento Torreblanca	709	240.000,00 €
	46302	61	611.00	Reurbanización bulevar Avda. de la Paz	710	50.000,00 €
	46302	61	611.00	Nuevo parque, prolongación Naciones y Arcos	716	425.000,00 €
	46302	61	611.00	Carril bici	722	829.000,00 €
				Total 611.00		2.154.000,00 €
				Total 61		2.154.000,00 €
Total Gerencia Municipal de Urbanismo						2.154.000,00 €

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

Organica	Funcional	Articulo	Economica	Nombre	Código	Créditos 2005
1800	46302	62	622.00	Piscina pública en San Jerónimo	1	300.000,00 €
	46302	62	622.00	Obras mejoras campos de fútbol, cubrir una pista y gimnasio	2	100.000,00 €
	46302	62	622.00	Poledeportivo la Paz, construcción	4	300.000,00 €
	46302	62	622.00	Petanca Los Carteros	10	10.000,00 €
	46302	62	622.00	Zona deportiva de El Valle	11	200.000,00 €
	46302	62	622.00	Infraestructuras Públicas Deportivas	12	500.000,00 €
	46302	62	622.00	Poledeportivo Las Almenas	17	180.000,00 €
	46302	62	622.00	Piscina cubierta en Bellavista	31	100.000,00 €
	46302	62	622.00	Instalaciones deportivas c/ Avicena	39	200.000,00 €
	46302	62	622.00	Piscina invierno verano Los Mares	46	400.000,00 €
	46302	62	622.00	Redes de protección AD Nervion	74	20.000,00 €
	46302	62	622.00	Construcción espacio para gimnasia rítmica y deportiva	86	60.000,00 €
	46302	62	622.00	Pista de petanca Alcosa	114	10.000,00 €
	46302	62	622.00	Pistas deportivas exteriores en el poledeportivo	120	125.000,00 €
	46302	62	622.00	Dotar de tejado lateral instalación deportiva	138	30.000,00 €
	46302	62	622.00	Las Colodrinhas	140	30.000,00 €
				Total 622.00		2.565.000,00 €
				Total 62		2.565.000,00 €
Total Instituto Municipal de Deportes						2.565.000,00 €

DISTRITO CASCO ANTIGUO

Organica	Funcional	Articulo	Economica	Nombre	Codigo	Credito 2005
1001	46302	61	611.00	Eliminacion barreras arquitectonicas	284	29.885,90 €
	46302	61	611.00	Arreglos puntuales del acerado	286	30.000,00 €
	46302	61	611.00	Parque infantil Pza Cristo de Burgos	287	18.000,00 €
	46302	61	611.00	Marmolito y mobiliario Urbano	288	59.841,92 €
	46302	61	611.00	Agua para todos	289	18.600,00 €
	46302	61	611.00	Instalación de bolardo electrónico en pza. Calderón de la Barca	292	6.000,00 €
	46302	61	611.00	Huerta del Rey Moro	293	18.000,00 €
					Total 611.00	
				Total 61		180.327,82 €
Total Casco Antiguo						180.327,82 €

PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS



FICHA DE PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS
AL AUTORREGLAMENTO, 2006-2007.

DID*: _____
D.N.I.: _____
DOMICILIO: _____
TELÉFONO: _____ CORREO ELECTRÓNICO: _____
ASAMBLEA: _____

ENMIENDAS AL AUTORREGLAMENTO 2005-2006 PARA:

- SUSTITUIR (CAMBIAR ALGUNA PARTE DEL TEXTO POR OTRA NUEVA)
 SUPRIMIR (BORRAR ALGUNA PARTE DEL TEXTO)
 AÑADIR (INCORPORAR ALGO NUEVO QUE NO RECOGE EL TEXTO)

AL ARTÍCULO: DEL CAPÍTULO: DEL TÍTULO:
DEL EPÍGRAFE DE LA PÁGINA

TEXTO: (CAMBIO) _____

COMENTARIO (POR QUÉ) _____

EN SEVILLA, A _____ DE _____, 2005

FIRMA: _____



FICHA DE PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS
AL AUTORREGLAMENTO, 2006-2007.

DID*: JOSÉ ANTONIO FORGES
D.N.I.: 00.000.000-x
DOMICILIO: C/ SAN JERÓNIMO
TELÉFONO: 952282663 CORREO ELECTRÓNICO: _____
ASAMBLEA: SAN PABLO

ENMIENDAS AL AUTORREGLAMENTO 2005-2006 PARA:

- SUSTITUIR (CAMBIAR ALGUNA PARTE DEL TEXTO POR OTRA NUEVA)
 SUPRIMIR (BORRAR ALGUNA PARTE DEL TEXTO)
 AÑADIR (INCORPORAR ALGO NUEVO QUE NO RECOGE EL TEXTO)

AL ARTÍCULO: 20 DEL CAPÍTULO: DEL TÍTULO:
DEL EPÍGRAFE DE LA PÁGINA

TEXTO: (CAMBIO) "LOS MIEMBROS DE DICHO ORGANO SERÁN
CONVOCADOS DE FORMA INDIVIDUAL, POR ESCRITO Y,
MEDIANTE CORREO CERTIFICADO CON UNA ANTELACIÓN
DE ALMENOS SIETE DIAS NATURALES"

COMENTARIO (POR QUÉ) _____

EN SEVILLA, A 15 DE diciembre de _____, 2005

FIRMA: _____

ASAMBLEA

DE ZONA:

AUTORREGLAMENTO

¿De qué fase del proceso eres si...?

Paso 1

¿QUÉ SE TRATA EN LA ASAMBLEA?

1. Información de la ejecución de las propuestas del presupuesto anterior.
2. Presentación del presupuesto municipal del año vigente.
3. Votación de enmiendas al autorreglamento del año vigente.

Paso 2

¿QUIÉNES VAN A LA ASAMBLEA?

Son convocadas para todas las personas que participaron en las asambleas de votación. También se hace un llamamiento al resto de la ciudadanía a través de la propaganda que hagan los grupos motores y la Delegación de Participación Ciudadana.

Paso 3

¿QUIÉNES INTERVIENEN?

La mesa que coordina la asamblea está compuesta por:

- Dos miembros del Grupo Motor que anteriormente hayan participado en otra asamblea de Autorreglamento.
- Un técnico o una técnica del presupuesto participativo.
- Un/a funcionario/a de participación ciudadana, levantando acta.
- Los delegados y las delegadas del año vigente y del anterior.
- Representantes Políticos.

Paso 4

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1. Se explica el documento del grado de ejecución de las propuestas. En el caso de que estén los/as delegados/as políticos/as tanto de distrito como de otras áreas, se les permite una intervención explicativa de 10 minutos.
2. Se explica el documento Memoria de los presupuestos participativos del presupuesto general. En el caso de que estén los/as delegados/as políticos/as tanto de distrito como de otras áreas, se les permite una intervención explicativa de 10 minutos.

3. Se inicia la presentación del documento de Enmiendas al Autorreglamento. Se pasa a la votación con el siguiente método:

- Lectura de la enmienda.
- Se pregunta si alguien defiende la enmienda, solo es necesaria una persona y no tiene por qué argumentarla.

En este momento hay tres posibilidades:

- A. Si nadie la defiende, DECAE. Se pasa a la siguiente enmienda.
- B. Si alguien la defiende. Se pregunta si alguien está en contra de la enmienda. Si nadie está en contra, se asume la enmienda.
- C. Si alguien está en contra, se pasaría a la votación a mano alzada.

- Se hace el recuento de los votos.



COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

¿De qué fase del proceso eres si...?

Paso 1

¿QUIÉN PARTICIPA EN EL SEGUIMIENTO?

Los delegados y las delegadas que han trabajado durante meses en la priorización de las propuestas. Y después ¿qué pasa con las propuestas? Precisamente para ver cómo se ponen en marcha las actividades y las obras, estos delegados y estas delegadas participan en una Comisión de Seguimiento.

Además, en esta asamblea deben estar:

- Personal técnico de Distrito o Área municipal para dar cuenta del estado en el que se encuentra la propuesta.
- Personal del equipo técnico de los presupuestos participativos para dar respuesta a cualquier problema que tenga que ver con el proceso.
- Los/as representantes político/as de Distrito o Ciudad o la persona en la que se delegue.

Paso 2

¿CÓMO SE HACE EL SEGUIMIENTO?

La Comisión de Seguimiento se constituye una vez aprobado el Presupuesto Municipal, y ejerce sus funciones hasta que concluye la ejecución de las propuestas aprobadas en el Presupuesto participativo del ejercicio para el que fueron elegidos.

La Comisión de Seguimiento se encarga de evaluar y seguir la ejecución presupuestaria en los aspectos que tienen que ver con el gasto, el tiempo de ejecución, y la calidad de las obras, los programas y actividades realizadas en la relación a los fines y criterios establecidos en el proceso.

Paso 3

EL MÉTODO

- 1.** Conocer bien qué es lo que dice el o la proponente y saber si se ajusta bien lo contemplado con el contenido de la propuesta. HABLAR con el o la proponente es un paso fundamental.
- 2.** Establecer un CALENDARIO del año con las fechas de ejecución de las propuestas de actividades e inversiones. Hay algunas que ya vienen marcadas por propia lógica: Cruces de mayo, Carnavales... y otras que habrá que fechar.
- 3.** Conocer en las reuniones que se vayan convocando el estado de ejecución de las propuestas, problemas que pudieran surgir, etc. La información de primera mano con el DIÁLOGO ENTRE EL/LA TÉCNICO/A Y EL/LA VECINO/A.
- 4.** Todas las demás cuestiones que pudieran surgir en la práctica (referente al presupuesto económico, a la viabilidad...) tendrá que dirigirse a la Comisión de Seguimiento.

Paso 4 LA INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN

En la documentación que se entrega a la ciudadanía hay una forma sencilla de explicar el nivel de ejecución en base a los cuadraditos que nos indican ese nivel. POR EJEMPLO,



CLAVES DEL NIVEL DE EJECUCIÓN

ACTIVIDADES Y PROGRAMAS



P
E
R
D

Prevista. La actividad no se ha realizado pero está programada su realización con fecha concreta.

En curso. La actividad está realizándose pero no se ha concluido.

Realizada. La actividad se ha concluido.

Desistida. La actividad no se va a realizar por algún motivo.

INVERSIONES Y MANTENIMIENTO



P
A
I
T

Proyecto. El proyecto o el presupuesto de la obra está redactado.

Adjudicada. La obra ha sido adjudicada.

Iniciada. La obra se ha iniciado.

Terminada. La obra se ha concluido.

OBJETIVO GENERAL

Comprender el presupuesto municipal a partir de la construcción del propio presupuesto doméstico.

RECURSOS MATERIALES

- Fichas de trabajo:
- Presupuesto doméstico (cuadro y tareas)
- Presupuesto del 4º izquierda (cuadro y tareas)
- Presupuesto municipal

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- **Conceptuales:**
 - Conocer que es un presupuesto y sus componentes.
 - Saber diferenciar entre lo que es un ingreso y un gasto.
 - Reconocer numéricamente que es ahorrar o estar en números rojos.
 - Conocer el presupuesto municipal y sus componentes.
- **Procedimentales:**
 - Elaborar el presupuesto doméstico desde los propios ingresos y gastos.
 - Realizar sencillas operaciones de suma y resta con cantidades económicas.
 - Identificar en un resultado económico si supone ahorro o pérdida.
 - Reflexionar sobre la relación entre ingresos y gastos desde un punto de vista subjetivo.
 - Relacionar un presupuesto doméstico con el presupuesto municipal.
 - Incorporar las propuestas seleccionadas de la actividad 1 en un presupuesto municipal.
- **Actitudinales:**
 - Valorar la importancia de la elaboración de un presupuesto para hacer el seguimiento de los ingresos y los gastos.
 - Empatizar con la responsabilidad que supone tomar decisiones presupuestarias.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1

Comenzar con una lluvia de ideas acerca de lo que es un presupuesto, aclarándose entre los que son los ingresos y los gastos.

2

Repartir la primera ficha de trabajo individualmente. Finalizada, comentar las conclusiones de manera grupal.

3

Repartir la segunda ficha de trabajo, "el presupuesto del 4º izquierda". Corregir y comentar las repercusiones que podrían tener las cuestiones trabajadas en esta actividad en el presupuesto individual realizado anteriormente.

4

Explicar el material "El presupuesto municipal" relacionando cada apartado con los presupuestos y las cuestiones planteadas en las tareas anteriores.

INSTRUMENTOS INTERDISCIPLINARES QUE FACILITAN LA COMPRENSIÓN DE LA ACTIVIDAD

La secuencia de las tareas de esta actividad siguen el orden que se ha ido siguiendo a lo largo de este material: partir del presupuesto doméstico como experiencia personalizada para comprender, posteriormente, cómo se estructura un presupuesto municipal.

Para la primera tarea sería importante trabajar con todo el grupo las preguntas reflexivas de la última parte, ya que ayudarán, al profundizar en el presupuesto municipal, a considerar y destacar las repercusiones que tienen las decisiones individuales en un presupuesto, y de cómo afectan estas decisiones a otras personas. Por este aspecto, y para salvaguardar el salto que pueda haber de lo individual a lo colectivo, se realiza la segunda tarea, “el presupuesto de la familia del 4º izquierda”, que facilita trabajar

aspectos del área de matemáticas como operaciones aritméticas sencillas ya partir del concepto de ahorro.

En la tarea del presupuesto municipal no es necesario profundizar demasiado en los tipos de gastos e ingresos, ni en los códigos establecidos, sino comprender la manera en la que se incluyen los datos en las tablas de las memorias del presupuesto, ya que es un documento que se facilita a la ciudadanía que participa en los presupuestos participativos. En este sentido, se recomienda retomar las propuestas seleccionadas de la actividad 1 para realizar en común una partida presupuestaria ficticia de cada una de ellas siguiendo el modelo facilitado (penúltimo documento del presupuesto municipal).

MATERIAL ANEXO PARA EL PROFESORADO

- Fichas de trabajo del alumnado: Mi presupuesto y el presupuesto de la familia del 4º izquierdo.
- Documentación sobre el Presupuesto Municipal.

MI PRESUPUESTO

INGRESOS		GASTOS	
Naturales	€ (euros)	Propios	€ (euros)
TOTAL=		TOTAL=	
	-	=	

1. Imagina que quieres hacer un presupuesto doméstico a partir de los ingresos y gastos que tienes este mes. En la columna de “naturales” escribe todas aquellas cosas que hagan aumentar tu cuenta y en la columna justo de su derecha (euros) la cantidad aproximada que creas. En la columna de “propios” escribe todo aquellos que te suponga un gasto y a su derecha, al igual que la anterior, la cantidad.
2. Suma por un lado todas las cantidades de ingresos y escríbelo en el total de ingresos (el de la izquierda). Haz lo mismo con los gastos y observa ambas cantidades.
3. ¿Has ahorrado o has tenido más gastos de los previstos en este mes y estás en números rojos? Para ello, en la casilla inferior del cuadro, resta el total de ingresos al total de gastos y lo comprobarás.
4. Ahora, contesta a las siguientes preguntas:

- ¿Crees que todos los gastos que has hecho este mes son necesarios? ¿Por qué? _____

- En caso negativo, ¿afecta a alguien el hecho de que hayas gastado parte de tu dinero en algo que consideras menos necesario? _____

- Si tuvieras más ingresos, ¿opinas que tus gastos aumentarían con respecto a los que has hecho este mes? ¿Por qué? _____

EL PRESUPUESTO DE LA FAMILIA 4º IZQUIERDA

La familia del 4º izq. ha tenido en el mes de octubre **1300 euros** de sueldo. Como tienen un piso alquilado en centro reciben **800 euros** al mes. Además, este mes han tenido una suerte increíble porque han jugado a la lotería y les ha tocado **357 euros**. Mensualmente se gasta en alimentación **485 euros**, **230 euros** de la letra del coche y **60 euros** de comunidad (que incluye el agua). También, ha llegado este mes la carta de la luz con **67 euros** para pagar.

¿Cuánto han ahorrado este mes? _____ Euros.

Al siguiente mes, siguen teniendo los mismos ingresos pero esta vez no les ha tocado la lotería y resulta, que además del gasto total del mes pasado, ha habido algunos imprevistos. Por una parte, la avería del baño que son **150 euros**, la compra de la ropa para el invierno que se acerca que suponen **560 euros**, el gimnasio para les sale por **49 euros**. Por otra parte, han tenido la mala suerte de que les han roto los cristales del coche que son **223 euros** y **276 euros** la calefacción centralizada que han puesto en el piso. Y esta vez, ¿cuánto han ahorrado? _____ Euros.

Y si a parte de todo esto se hubiesen dado un homenaje en un restaurante que le costase **100 euros**. ¿Qué hubiera pasado? _____

Completa el siguiente cuadro con los datos del presupuesto de la familia del 4º izquierda y realiza los cálculos necesarios para responder a cada cuestión.

INGRESOS		GASTOS	
Naturales	€ (euros)	Propios	€ (euros)
TOTAL=		TOTAL=	
	-	=	

SOLUCIONES DEL PRESUPUESTO DE LA FAMILIA 4º IZQUIERDA

INGRESOS		GASTOS	
Naturales	€ (euros)	Propios	€ (euros)
Sueldo	1,300	Alimentación	485
Alquiler	800	Letra del coche	230
Lotería	357	Comunidad	60
		Luz	67
TOTAL= 2.457		TOTAL= 842	
		2.457 - 812 = 1.615 €	

INGRESOS		GASTOS	
Naturales	€ (euros)	Propios	€ (euros)
Sueldo	1.300	Gastos de Octubre	842
Alquiler	800	Avería del baño	150
		Ropa	560
		Gimnasio	49
		Cristales	223
		Calefacción	277
TOTAL= 2.100		TOTAL= 2.100	
2.100 - 2.100 = 0 €			

* Si le sumásemos los 100 euros del restaurante a los gastos, éstos se elevarían a 2.200 y, por tanto, el resultado daría negativo (-100 euros) que supondrían una pérdida o déficit este mes.



**PRESUPUESTOS
MUNICIPALES**

EL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO

- Clasificación **ordenada** de Ingresos y Gastos del Ayuntamiento
- **Ingresos**: los que se **prevé** tener
- **Gastos**: **lo máximo** que se puede gastar
- Los Ingresos y los Gastos tienen que **sumar lo mismo**
- Los aprueba el **Pleno**
- Se pueden **modificar**. ¿Cuándo?:
 - Un gasto imprevisto
 - Un nuevo ingreso

¿DE DÓNDE PROVIENEN LOS INGRESOS?

1. IMPUESTOS DIRECTOS
2. IMPUESTOS INDIRECTOS - IBI, Circulación, ...
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS - Bus, multas, tasas basura,
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES - Estado, la Junta, ...
5. INGRESOS PATRIMONIALES - Pat. Municipal Suelo, ...
6. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES - Venta de inmuebles, ...
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL - Fondos europeos, ...
8. ACTIVOS FINANCIEROS - Reintegro de préstamos, .
9. PASIVOS FINANCIEROS - Deuda Pública, ...

¿Y EN QUÉ SE GASTAN?

1. PERSONAL
2. BIENES Y SERVICIOS - **Gastos de funcionamiento**
3. INTERESES
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES- **Subvenciones**
6. INVERSIONES REALES
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL - **Subvenciones para inversión**
8. ACTIVOS FINANCIEROS - **Préstamos**
9. PASIVOS FINANCIEROS - **Pago de Deuda Pública, ...**

ORGANIZACIÓN MUNICIPAL



PRESUPUESTO CONSOLIDADO

- **Incluye** todos los ingresos y todos los gastos del Ayuntamiento como conjunto
 - **Ingresos:** impuestos, transferencias del Estado, tasas del Ayuntamiento y tasas por licencia de obras de GMU, precio del agua de EMASESA, tasas de LIPASAM, billetes de autobús de TUSSAM, ...
 - **Gastos:** del ayuntamiento pero también de GMU, IMD, LIPASAM, ...
- **No incluye** lo que el Ayuntamiento da a los OOAA (Organismos autónomos) y Empresas

PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE INGRESOS

1. IMPUESTOS DIRECTOS	184.760.879,23 €
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	21.726.983,56 €
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	87.346.846,74 €
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16.746.983,95 €
5. INGRESOS PATRIMONIALES	6.726.922,46 €
6. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	21.917.149,00 €
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.320.271,05 €
8. ACTIVOS FINANCIEROS	1.630.080,00 €
9. PASIVOS FINANCIEROS	66.019.823,56 €
TOTAL.....	610.195.939,55 €

PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE GASTOS

1. GASTOS DE PERSONAL	252.374.303,24 €
2. GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	94.656.658,57 €
3. GASTOS FINANCIEROS	11.969.380,00 €
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	115.089.805,84 €
5. INVERSIONES REALES	59.387.232,48 €
6. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	21.065.661,74 €
7. ACTIVOS FINANCIEROS	14.558.781,68 €
8. PASIVOS FINANCIEROS	41.094.116,00 €
TOTAL.....	610.195.939,55 €

PRESUPUESTO DE CORPORACIÓN

- Incluye **sólo** los ingresos y los gastos del Ayuntamiento (Áreas y Distritos)
- **Sí** incluye lo que el Ayuntamiento da a los OOAA y Empresas
- Como las empresas y organismos cobran (tasas, billetes, factura del agua, ...), el Presupuesto de Corporación, por tanto, **es menor** que el Presupuesto Consolidado

PRESUPUESTO DE INGRESOS DE CORPORACIÓN

1. IMPUESTOS DIRECTOS	184.760.879,23 €
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	21.726.983,56 €
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	59.186.561,74 €
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	216.527.325,42 €
5. INGRESOS PATRIMONIALES	1.861.418,46 €
6. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	8.417.149,00 €
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.273.898,53 €
8. ACTIVOS FINANCIEROS	1.202.024,00 €
9. PASIVOS FINANCIEROS	66.019.821,56 €
TOTAL.....	561.976.061,50 €

PRESUPUESTO DE GASTOS DE CORPORACIÓN

1. GASTOS DE PERSONAL	211.461.282,07 €
2. GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	66.635.434,45 €
3. GASTOS FINANCIEROS	11.829.380,00 €
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	151.368.603,60 €
5. INVERSIONES REALES	24.935.206,47 €
6. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	40.521.315,23 €
7. ACTIVOS FINANCIEROS	14.130.725,68 €
8. PASIVOS FINANCIEROS	41.094.114,00 €
TOTAL.....	561.976.061,50 €

CLASIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

- El presupuesto está formado por PARTIDAS
- Una PARTIDA tiene:
 - Una clave que dice EN QUÉ, **clasificación ECONÓMICA**
 - Una clave que dice QUIÉN, **clasificación ORGÁNICA**
 - Una clave que dice PARA QUÉ, **clasificación FUNCIONAL**
- Y el total de dinero de la partida, es decir, el **CRÉDITO INICIAL**
- Se llama inicial porque es lo máximo que se puede gastar

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

1. GASTOS DE PERSONAL	252.374.303,24 €
2. GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	94.656.658,57 €
3. GASTOS FINANCIEROS	11.969.380,00 €
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	115.089.805,84 €
5. INVERSIONES REALES	59.387.232,48 €
6. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	21.065.661,74 €
7. ACTIVOS FINANCIEROS	14.558.781,68 €
8. PASIVOS FINANCIEROS	41.094.116,00 €
TOTAL.....	610.195.939,55 €

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

1.	PRESIDENCIA	120.956.285,98 €
2.	CORPORACIÓN DEUDA PÚBLICA	52.323.494,00 €
3.	BIENESTAR SOCIAL.....	59.186.561,74 €
4.	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	216.527.325,42 €
5.	HACIENDA.....	56.832.852,77 €
6.	URBANISMO	35.808.543,86 €
7.	EMPLEO	7.899.780,23 €
8.	GOBERNACIÓN.....	71.541.852,13 €
9.	RECURSOS HUMANOS.....	67.204.862,60 €
10.	ECONOMÍA	7.810.668,54 €
11.	CULTURA	16.079.460,62 €
12.	IGUALDAD	1.390.492,28 €
13.	FIESTAS MAYORES	6.466.137,39 €
14.	INNOVACIÓN, EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES.....	7.732.988,24 €
15.	SALUD Y CONSUMO	15.638.753,88 €
16.	VÍA PÚBLICA.....	21.901.490,10 €
17.	MEDIO AMBIENTE	3.272.085,74 €
18.	JUVENTUD Y DEPORTES.....	24.334.863,19 €
19.	DISTRITOS	13.043.064,11 €
20.	COOPRACIÓN AL DESARROLLO	3.547.711,08 €
21.	CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL.....	174.499,00 €
30.	PSOE.....	191.121,60 €
31.	IU	52.287,96 €
32.	PP.....	165.879,12
33.	PA	64.909,20 €
34.	GRUPOS POLÍTICOS.....	85.456,25 €
35.	PERSONAL ADSCRITO ORGANISMOS AUTÓNOMOS.....	1.565.424,83 €
	TOTAL.....	561.976.061,50 €

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

1. Servicios de carácter general.....	117.698.447,94 €
2. Protección civil y seguridad ciudadana	77.319.595,62 €
3. Seguridad, protección y promoción social	38.930.723,53 €
4. Producción de bienes públicos de carácter social	213.348.251,62 €
5. Producción de bienes públicos de carácter económico	36.164.501,74 €
6. Regulación económica de carácter general	14.065.917,00 €
7. Regulación económica de sectores productivos	12.125.130,05 €
8. Deuda pública	52.323.494,00 €
TOTAL.....	561.976.061,50 €

EJEMPLO

04 PARTICIPACIÓN CIUDADANA


← ORGÁNICA

CRÉDITO INICIAL



ORGANICA	FUNCIONAL	ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CREDITOS INICIALES
0401	46302	FUNCIONAL →	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	
		22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA ← ECONÓMICA	33.664,00 €
		22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS	83.826,00 €
		22607	FESTEJOS POPULARES	88.282,00 €
		22660	GASTOS DIVERSOS	900,00 €
		22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	129.967,00 €
			TOTAL	336.639,00 €

**CÓMO SE INTEGRAN LAS
PROPUESTAS DEL
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
EN EL
PRESUPUESTO MUNICIPAL**

A decorative graphic at the bottom of the white text area, consisting of several rounded, organic shapes in a light green color, resembling the silhouettes of people or a stylized landscape.

EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Presupuesto participativo <=> Clasificación funcional 46302

Áreas a debate <=> Clasificación orgánica

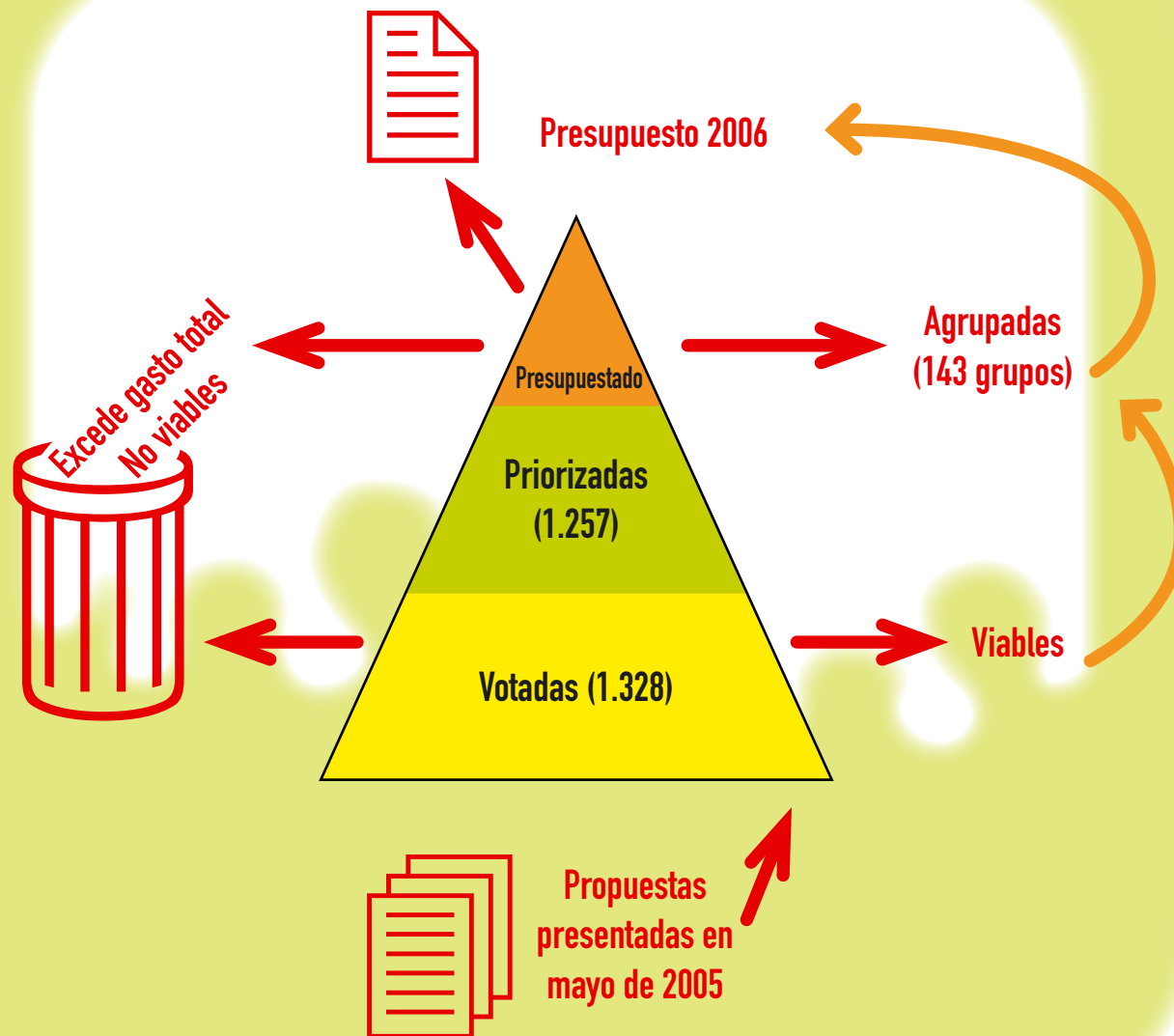
Tipo de propuesta <=> Clasificación económica

- Inversiones y Mantenimiento: 21200 o capítulo 6
- Actividades y Programas: capítulo 2 y capítulo 4

19 DISTRITOS MUNICIPALES

ORGANICA	FUNCIONAL	ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CREDITOS INICIALES
1901			DISTRITO CASCO ANTIGUO	
	46302		DISTRITO CASCO ANTIGUO	
		12000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	45.513,99 €
		12100	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	63.464,09 €
		1500	PRODUCTIVIDAD	4.145,20 €
			Total Capítulo 1	113.123,28 €
		21202	REPARACIÓN DE COLEGIOS	23.55,30 €
		22660	GASTOS DIVERSOS	235.485,14 €
			Total Capítulo 2	259.040,44 €
		44901	VELADAS, CABALGATAS, CRUCES DE MAYO Y OTROS	11.777,65 €
		44902	PROG. PROMOC. SOCIOC. MUJER-ACT. SOCIOC.	31.949,35 €
		48100	PREMIOS BECAS Y PENSIONES	6.959,02 €
			Total Capítulo 4	50.686,02 €
		61100	REPOSI. INFRAES. BIENES DESTINADOS USO GRAL.	70.408,71 €
			Total Capítulo 6	70.408,71 €
			TOTAL CL Funcional 46309.....	493.258,45 €
	46302		PRESUPUESTO PARTICIPATIVOS	
		22607	FESTEJOS POPULARES	114.729,274 €
		22660	GASTOS DIVERSOS	20.135,52 €
		22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	252.218,64 €
			Total Capítulo 2	387.083,40 €
		61100	REPOSI. INFRAES. BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.	180.327,82 €
			Total Capítulo 6	
			TOTAL CL Funcional 46309.....	493.258,45 €
			TOTAL CL Orgánica 1901	1.060.669,67 €

EL CICLO DE LAS PROPUESTAS



**401 PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ACTIVIDADES Y PROGRAMAS**

1.298	GRUPO: EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANIA	6.875,64	120.000,00 €
1.613	GRUPO: ACCESO Y PROMOCIÓN DE LA INFORMÁTICA PARA MUJERES	4.598,38	100.00,00 €
2.031	GRUPO: JUEGOS Y ACTIVIDADES PARA LA INFANCIA	3.623,65	33.000,00 €
516	GRUPO: ACCIONES DE APOYO A LA INTEGRACIÓN DE INMIGRANTES	3.225,76	70.000,00 €
342	GRUPO: PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA MUJER	2.717,68	14.500,00 €
311	GRUPO: ITINERARIOS Y VISITAS CULTURALES POR LA CIUDAD	2.284,74	60.000,00 €
2.919	GRUPO: RADIO COMUNITARIA	2.173,34	35.000,00 €
2.058	GRUPO: GUARDERÍA EN CENTROS CÍVICOS	2.038,01	85.500,00 €
310	GRUPO: VISITAS Y RUTAS ARQUEOLÓGICAS	1.042,50	24.000,00 €
2	CREACIÓN DE UN ARCHIVO DE DOCUMENTACIÓN SOBRE EL BARRIO	848,62	6.000,00 €
2.925	HUERTOS ESCOLARES EN LA HUERTA DEL REY MORO	819,38	18.000,00 €
307	TALLERES CONCIERTOS, INTERNET... EN C.C. SAN JERÓNIMO	806,36	6.000,00 €
1.330	CICLO DE CONFERENCIAS EN OCTUBRE. CENTRO CÍVICO DE TORREBLANCA	778,01	6.000,00 €
2.799	PROGRAMA ESPECIAL DE APOYO A LOS INQUILINOS	668,71	6.000,00 €
939	DISCOTECA PARA NIÑ@S	624,66	6.000,00 €
9	HUERTOS EN PARQUE TAMARGUILLO (40.000 €. INCLUIDA EN FUNC.46.303)	604,85	0,00 €
496	ACTIVIDADES DIVULGATIVAS DE ASTRONOMÍA 2006	504,38	12.000,00 €
1	UN DIA POR LA ECOLOGÍA. CONSUMO ALTERNATIVO	500,54	3.000,00 €
1.291	PROGRAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES	418,34	3.000,00 €
1.332	DISCOTECA	401,40	6.000,00 €
2.807	PEATONALIZACIONES TEMPORALES DE ALGUNAS CALLES	365,15	12.000,00 €
1.595	ORGANIZACIÓN DIA INTERNACIONAL NO VIOLENCIA	351,67	3.000,00 €
465	MARATÓN DE BAILES DE SALÓN PARA MAYORES	344,21	1.000,00 €
1.471	CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL LIBRO 2006	332,11	3.500,00 €
1.551	TALLERES PARTICIPATIVOS PARA JUVENTUD	312,95	1.500,00 €
2.074	ACTIVIDADES CULTURALES EN SAN DIEGO	132,77	3.00,00 €
9.002	APOYO A LAS PROPUESTAS		50.000,00 €
	Total ACTIVIDADES Y PROGRAMAS		688.000,00 €
	INVERSIONES Y MANTENIMIENTO		
1.367	AIRE ACONDICIONADO EN C.C. ESQUELETO	1.062,63	90.000,00 €
	Total INVERSIONES Y MANTENIMIENTO		90.000,00 €
	Total CL Orgánica 401		778.000,00 €

GASTO TOTAL DE CADA ÁREA O DISTRITO

ORGANISMO	CRÉDITOS
PARTICIPACION CIUDADANA	778.000,00 €
HACIENDA	1.187.388,56 €
G.M. URBANISMO	12.920.560,71 €
CULTURA	280.000,00 €
IGUALDAD	159.600,00 €
EDUCACIÓN	109.500,00 €
JUVENTUD	158.000,00 €
I.M. DEPORTES	3.819.916,33 €
DISTRITO CASCO ANTIGUO	510.179,04 €
DISTRITO MACARENA	1.044.303,47 €
DISTRITO NERVIÓN	185.139,78 €
DISTRITO CERRO AMATE	1.178.780,47 €
DISTRITO SUR	1.214.562,04 €
DISTRITO TRIANA	608.062,54 €
DISTRITO MACARENA NORTE	469.667,86 €
DISTRITO SAN PABLO SANTA JUSTA	846.415,27 €
DISTRITO ESTE	673.817,94 €
DISTRITO BELLAVISTA PALMERA	365.695,71 €
DISTRITO LOS REMEDIOS	108.308,12 €

OBJETIVO GENERAL

Empatizar con los diferentes posicionamientos y planteamientos que se podrían plantear en una situación real durante el proceso de presupuestos participativos.

RECURSOS MATERIALES

- Historia (elemento generador)
- 10 Fichas de personajes (5 favorables y 5 contrarios)
- Tarjetas identificativas para cada personaje

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

• Conceptuales:

- Comprender cada uno de los roles que entran en juego en una situación real del proceso.
- Reconocer en las formas de expresión, tanto oral como gestual, determinadas actitudes e intenciones.
- Conocer las funciones que desempeña cada miembro involucrado en el proceso.

• Actitudinales:

- Identificar el conflicto como un instrumento útil para fomentar la conciencia crítica.
- Practicar la escucha y la observación como formas de empatizar con los demás.
- Valorar las actitudes positivas que favorecen a la consecución de los objetivos comunes.

• Procedimentales:

- Desarrollar habilidades sociales y aprender a intervenir en una reunión o debate de estas características.
- Realizar una aproximación vivencial del proceso.
- Formar un debate acerca de la participación social analizando e interpretando los roles y las relaciones formadas.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1 Comenzar la actividad con la lectura de la introducción de la historia y explicar brevemente en qué consiste un juego de rol e insistir en la importancia de cumplir con las características propias de cada personaje.

Seguidamente, leer la historia completa, repartir los personajes junto con las fichas identificativas (que se vean claras por los/as demás) y comenzar el juego. Si existiesen dificultades para que el juego arrancase, se recomienda que sea el/la proponente el/la que empiece dando su razones.

3 Los intérpretes dan comienzo y desarrollan la escena con la mayor naturalidad posible. Tomarán posesión de su personaje con espontaneidad, pero sin perder de vista la objetividad indispensable y las instrucciones de cada ficha para reproducir la situación tal como se la ha definido.

El/la facilitador/a corta la acción cuando considera que se ha logrado suficiente información o material ilustrativo para proceder a la discusión del problema. Este es el objetivo de la representación, y para lograrlo no es preciso llegar a un "final". Bastará con que lo escenificado sea significativo para facilitar la comprensión de la situación propuesta.

5 Para el tiempo restante, se aconseja que los/as protagonistas de la actividad o los/as interpretes de la situación analicen y opinen sobre el proceso, los diferentes roles desempeñados y lo que significa la participación social.

4

INSTRUMENTOS INTERDISCIPLINARES QUE FACILITAN LA COMPRENSIÓN DE LA ACTIVIDAD

Cuando se desea que alguien comprenda lo más íntimamente posible una conducta o situación, se le pide que “se ponga en el lugar” de quien la vivió en la realidad. Si en lugar de evocarla mentalmente se asume el rol y se revive dramáticamente la situación, la comprensión íntima resulta mucho más profunda y esclarecedora. Este objetivo se logra no sólo en quienes representan los roles, sino en todo el grupo que actúa como observador participante por su compenetración en el proceso. Los actores transmiten al grupo la sensación de estar viviendo el hecho como si fuera en la realidad.

Entre los miembros del grupo se eligen los actores y actrices que se harán cargo de los papeles. Cada personaje recibirá un denominativo ficticio, lo cual ayuda a posesionarse del papel y reduce la implicancia perso-

nal del intérprete. Se aconseja que los papeles impopulares o inferiorizantes se den a personas seguras de sí que no puedan verse eventualmente afectadas por el rol. Tampoco deben darse papeles semejantes a lo que el individuo es en la realidad.

De acuerdo con las necesidades se prepara el escenario de la acción, utilizando mesas y sillas dispuestas en círculo. Se pueden designar observadores/as especiales para determinados aspectos: actuación de cada personaje, ilación del tema, contradicciones, fidelidad a la situación, etc. Conviene dar a los/as intérpretes unos minutos para colocarse en la situación mental, ponerse en “su papel”, lograr clima. El desarrollo de la acción no debe ser interferido, salvo por motivos de fuerza mayor. El grupo mantendrá una atmósfera propicia siguiendo la acción con interés y participando en ella emocionalmente.

MATERIAL ANEXO PARA EL PROFESORADO:

- Historia
- Tarjetas identificativas
- 10 Fichas de personajes

HISTORIA

Lo que vamos a trabajar hoy consiste en practicar una simulación social extraída de una situación real presentada en el Presupuesto Participativo de la ciudad de Sevilla.

Los personajes y los comportamientos de los mismos son sacados de la realidad cotidiana. Aunque muy esquemática y reducida, os puede dar una idea de cómo funcionan las reuniones, sus obstáculos y fortalezas.

La situación es la siguiente:

La propuesta de educación más votada por la ciudadanía para el presupuesto de 2007 ha sido la colocación de un ascensor en un Centro de Educación de Personas Adultas de la ciudad de Sevilla. La gran mayoría de las personas que acuden día a día a él superan los 60 años de edad, con problemas de circulación y enfermedades coronarias; sin contar con

que todas las aulas se ubican en la 1a y 2a planta. Muchas de ellas dejan de asistir al Centro debido a las circunstancias y sus limitaciones físicas, coartándose así su derecho a recibir una educación pública de calidad.

Tras la supervisión de todas las propuestas de educación por parte de los/as delegados/as, la aplicación de los criterios nos demuestran, una vez más, que se trata de la propuesta más solicitada.

Todos y todas pensaban que la obra iría en marcha y que en breve, este centro contaría con un ascensor, hasta que se toparon con las palabras del Director General de Hacienda cuando aseguró que los informes técnicos que le habían sido remitidos demuestran que la construcción de un ascensor dañaría la estructura principal del edificio y que, por tanto, eso ya no sería competencia del Ayuntamiento sino de la Junta de Andalucía⁷.

⁷ Las obras de nueva construcción corresponden a la Junta de Andalucía mientras que aquellas que sean de conservación y mantenimiento son competencia del Ayuntamiento.

**Responsable de los presupuestos
participativos y del área de participación
ciudadana**

**Responsable de los presupuestos
participativos y del área de participación
ciudadana**

presupuestos participativos

Técnico/a de los

Técnico/a de los

presupuestos participativos

DE CIUDAD

DELEGADO/A

DELEGADO/A

DE CIUDAD

**DE
DE CIUDAD**

DELEGADO/A

DELEGADO/A

DE CIUDAD

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

DELEGADO/A DE LA

**DELEGADO/A DE LA
COMISIÓN DE SEGUIMIENTO**

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

DELEGADO/A DE LA

DELEGADO/A DE LA

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

DE HACIENDA

DIRECTOR/A GENERAL

DIRECTOR/A GENERAL

DE HACIENDA

EDUCACIÓN
TÉCNICO/A DE LA

TÉCNICO/A DE LA
EDUCACIÓN

PROponente

PROponente

Responsable de los presupuestos participativos y del área de participación ciudadana

De ti surgió la idea de llevar a cabo los Presupuestos Participativos y, por tanto, eres un gran apoyo para el proceso. Estás harto/a de la política tradicional y buscas nuevas formas de decisión que le reconozcan el poder a la ciudadanía y, por supuesto, no estás dispuesto/a a que esta propuesta no salga adelante.

¿Cómo te comportas?

- Eres una persona de diálogo, en ningún momento impones tus ideas.
- Funcionas como moderador/a y sólo usas tu autoridad si alguien falta el respeto a los/as demás.
- Respondes a las críticas preguntando “¿y qué otra manera de actuar propones? ¿alguna otra solución?”

Técnico/a de los presupuestos participativos

Estás en el proceso desde el principio, eres el/la encargado/a de dinamizar y de actuar como intermediario/a entre la ciudadanía y los/as dirigentes políticos/as. Trabajas mucho, eres abierto/a, cercano/a a los problemas de las personas y sensible.

¿Cómo te comportas?

- Escuchas a los/as demás y enlazas ideas.
- Moderas entre unas y otras buscando acuerdos.
- Resuelves conflictos.

Delegado/a de Ciudad

Tras haber valorado todas las propuestas junto con el resto de los/as delegados/as piensas que la ejecución de la propuesta del ascensor es fundamental para el bienestar de las personas que acuden cada día al centro.

¿Cómo te comportas?:

- Apoyas y defiendes al/la proponente, estás muy comprometido/a con la propuesta.
- Tienes iniciativa e intentas convencer a todos/as los/as que están en contra.
- Has tenido anteriormente otros encuentros con el/la directora/a General y no te cae bien, lo demuestras cada vez que te diriges a él/ella.

Delegado/a de Ciudad

A demás de delegado/a eres proponente de la segunda propuesta más votada en el Área de Educación.
Aprovechas esta situación para conseguir que tu propuesta se ejecute por todos los medios.

¿Cómo te comportas?:

- Vas a la reunión a hablar de tu propuesta. Solo hablas de eso, lo demás no te interesa, no te parece importante.
- Gritas y mandas callar. Repites tu problema constantemente.
- No planteas soluciones, solo quieres una solución para tu problema.
- Intentas desvalorizar la propuesta del ascensor expresando aspectos negativos.

Delegado/a de Ciudad

Elevas varios años en los Presupuestos Participativos y no tienes ganas de hacer más esfuerzos por una propuesta que no te incumbe. Todo te da igual mientras te dejen tranquilo/a.

¿Cómo te comportas?:

- No hablas, ni te enteras, ni escuchas. Lo único que dices es “cuando yo he pedido algo nadie me ha apoyado ¿por qué tengo que ahora apoyar yo?”
- Estás como un mueble.
- Te impacientas, pones excusas para obligar que la reunión termine pronto.

Delegado/a de la comisión de seguimiento

Estás muy cansado/a de que siempre sea lo mismo. Crees que los Presupuestos Participativos es un invento de los/as políticos/as y que nunca cumplen con nada.

¿Cómo te comportas?

- No participas apoyando, solo negando.
- Pones ejemplos para demostrar que el Presupuesto Participativo no sirve para nada.
- Dices cosas como “¡para lo que hacen después!, tanta lucha para nada, al final son ellos/as los/as que tienen la última palabra”

Delegado/a de la comisión de seguimiento

Has estado evaluando y siguiendo la propuesta del ascensor durante todo el presupuesto pensando que todo marcharía bien. Tras la noticia de los informes tratas de convencer a los/as que están en contra de que técnicamente es viable.

¿Cómo te comportas?:

- Presentas planos e informes arquitectónicos para justificar que el ascensor se puede construir sin dañar la estructura del edificio.
- Te muestras escéptico/a con el/a Director/a y el/la técnico/a, con los que intentas negociar.

Director/a General de Hacienda

El informe del ascensor se presenta como una nueva obra que dañaría la estructura del edificio, por tanto el asunto se da por cerrado ya que en este caso se trataría de una competencia de la Junta de Andalucía y no del Ayuntamiento.

¿Cómo te comportas?:

- Sabes que podría haber una solución alternativa pero te niegas a complicarte más la vida, ¡bastante trabajo tienes ya!
- Te muestras rígido/a, inflexible y sin poder de actuación.
- Abusas de tu poder anteponiendo tu palabra a la de todos/as.
- Dominas perfectamente la jerga política, haces uso de ella para que nadie te entienda.

Técnico/a de la educación

Te limitas a hacer tu trabajo, siempre con las limitaciones presupuestarias que te exigen desde arriba. Con tus informes pretendes viabilidad al ascensor.

¿Cómo te comportas?:

- Al principio rígido/a y sin posibilidad de cambios pero después, te enterneces al escuchar las opiniones y comienzas a mostrarte comprensivo/a.
- No propones nuevas alternativas sólo apoyas alguna de las propuestas por el resto del grupo.

Proponente

Perteneces a la junta directiva de la asociación de alumnos/As del Centro de Personas Adultas. Ante todo quieres lo mejor para tu Centro y luchas por conseguir el ascensor. Piensas que una lucha tan prolongada tiene que tener su recompensa.

¿Cómo te comportas?:

- Tratas con paciencia y respeto a aquellos/as que no pienses como tú. Negocias las diferentes opiniones.
- Actúas con conciencia grupal, te dedicas a animar, escuchar, que todos hablen, e intentas sacar ideas comunes para convencer a los/as que están en contra del ascensor.

ASPECTOS QUE CONSIDERAR	MAL	ACEPTABLE	BUENO	MUY BIEN	EXCELENTE	OBSERVACIONES
PLANTEAMIENTOS GENERALES						
Adecuación: ... al contexto del Centro						
... a los principios metodológicos contemplados en el PC						
... a las medidas organizativas de espacios y tiempos						
... a las diferencias individuales						
... a los objetivos generales del nivel						
Favorece: ... el conocimiento de su entorno						
... la reflexión crítica sobre los bienes culturales						
... la participación en el entorno político, social, económico y cultural.						
... el trabajo en equipo						
... aprendizajes significativos						
... el desarrollo de la creatividad						
... una metodología globalizadora						
OBJETIVOS						
Coherencia con los planteados por el Centro						
Enunciados con claridad						
Formulados para cada núcleo temático						
Formulados para cada actividad						

ASPECTOS QUE CONSIDERAR	MAL	ACEPTABLE	BUENO	MUY BIEN	EXCELENTE	OBSERVACIONES
De su enunciado se infieren las capacidades que se han de trabajar						
CONTENIDOS						
Coincidencia con los acordados en el PC						
Coherencia lógica						
Presencia de los contenidos conceptuales						
Atención a los contenidos actitudinales						
Atención a los contenidos procedimentales						
ACTIVIDADES						
Claridad en la explicación del desarrollo de la actividad						
Claridad en los enunciados						
Existencia de actividades de motivación						
Existencia de actividades sobre aprendizajes previos						
Existencia de actividades de refuerzo						
Existencia de actividades de profundización						
Combinación de actividades individuales y grupales						
Ejercitan el sentido crítico						
Coherencia en la sucesión de las actividades						
MATERIALES QUE SE REQUIEREN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES						
Son flexibles en su adaptación						
Resultan económicos						
Son comprensibles y manipulables						
Responden a las necesidades individuales y del entorno						

ASPECTOS QUE CONSIDERAR	MAL	ACEPTABLE	BUENO	MUY BIEN	EXCELENTE	OBSERVACIONES
Los instrumentos interdisciplinarios facilitan la comprensión de la actividad						
RECURSOS DIDÁCTICOS						
Se hacen explícitos los objetivos de cada actividad						
Introducen elementos motivadores						
Previsión de materiales de evaluación y autoevaluación						
LENGUAJE Y ESTRUCTURA LINGÜÍSTICA						
Claridad						
Precisión y propiedad						
Extensión de textos y preguntas						
Densidad de los textos y preguntas						
Complejidad de las frases						
ASPECTOS MATERIALES						
Volumen del texto (grosor)						
Tipo, tamaño y aspecto de la letra						
Riqueza de color						
Combinación de texto, ilustraciones y espacios en blanco						
Cantidad y calidad de ilustraciones y gráficos						
Espacio interlineal						
Calidad de papel						
Estructura y organización (núcleos temáticos, actividades...)						
Encuadernación, maquetación y presentación						

Para valorar y mejorar este material rogamos contestes a las siguientes preguntas.

1. De lo trabajado estos días en clase ¿qué te ha hecho pensar y reflexionar?

2. En general, las actividades me han parecido

3. ¿Qué actividad te ha gustado más y cuál menos? ¿Por qué?

4. ¿Qué diferencias has observado entre tus clases habituales y éstas?

5. ¿Cómo te has sentido trabajando en grupo?

6. ¿Qué tipo de dificultades has tenido y cómo crees que se podrían evitar?

Para valorar y mejorar este material rogamos nos des tu valoración.

Opino

Critico

Propongo

NÚCLEO 1

1. ¿Por dónde tendríamos que empezar para cambiar nuestro mundo?
2. ¿Qué diferencias existen entre las necesidades y los deseos?
3. ¿Quiénes determinan las soluciones a nuestros deseos y necesidades?
4. ¿De cuántas partes consta una noticia periodística?
5. Participar implica “saber que se sabe” ¿Qué significa esta afirmación? Pon un ejemplo.

NÚCLEO 2

1. ¿Cuáles son las similitudes y diferencias entre un distrito, una zona y un centro cívico?
2. Cita y define cinco palabras que tengan relación con la participación ciudadana

NÚCLEO 3

1. ¿Qué es un mito? Pon un ejemplo que tenga relación con la participación ciudadana.
2. ¿Cuáles son los Principios Básicos recogidos en el autorreglamento del Presupuesto Participativo de Sevilla?
3. ¿Por qué se caracteriza el proceso de los Presupuestos Participativos?
4. ¿Qué se hace en las Asambleas de propuestas?
5. ¿Cuáles son los criterios que se aplican a las propuestas más votadas?
6. ¿Qué es una enmienda? ¿Y un autorreglamento?
7. ¿Qué son y cuáles son las funciones de los Grupos Motores?
8. ¿Cómo se define un presupuesto?
9. ¿Cuáles son las áreas municipales que actualmente entran a debate en el presupuesto participativo?
10. ¿Qué quiere decir la afirmación anterior “entran a debate”?

